



**ACTA ORDINARIA #169**

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes diecisiete de setiembre del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTE**

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Sra. Helen Simons Wilson -----

Sr. Pablo Mena Rodríguez -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal-----

Ing. Ignacio León Guido – Director UTGV -----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** La Regidora Sandra Vargas Badilla. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco,

Rosa Amalia López. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta.

**Nota:** El regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del regidor

Arcelio García Morales.

Presidente Municipal: Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

**ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda  
2 inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,  
5 mediante votación verbal. -----

6 **I.**Comprobación del quórum-----

7 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.**Oración-----

9 **IV.**Atención al Público -----

10 **V.**Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 167 y extraordinarias  
11 80 y 81-----

12 **VI.**Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal -----

13 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

14 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.**Informe de comisiones -----

16 **X.**Asuntos varios -----

17 **XI.**Control de Acuerdos-----

18 **XII.**Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 El Pastor Kendell Ferguson, dirige la oración. -----

21 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

22 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, me gustaría señora Vicealcaldesa que  
23 pudiera subir al Ingeniero antes de dar inicio, muchos vecinos vienen por temas muy  
24 importantes y creo que la Municipalidad para eso tiene a su especialista, al profesional,  
25 todas las semanas y es frustrante para uno a veces no poder dar respuesta, ante el pueblo  
26 que viene aquí por una solución ante una necesidad, le voy a pedir que llame al Ing.  
27 Ignacio León, les pido a todos debido respeto, tolerancia, y respeto al tomar la palabra,  
28 hay muchas personas hoy aquí y si no hay respeto no vamos a poder llegar a ningún  
29 acuerdo.



1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que se van a tocar muchos temas de caminos,  
2 esperar que venga el Ingeniero ya que si no se reitera y se hace extensa la atención al  
3 público.

4 La regidora Helen Simons indica que hay un grupo que está aquí solo para juramentarse,  
5 y tienen que irse a trabajar.

6 El señor Presidente Municipal menciona que esa acta tiene que estar ratificada, yo  
7 quisiera hacerlo.

8 El regidor Pablo Bustamante pregunta porque no variamos el orden del día y lo ratificamos  
9 para que se puedan juramentar.

10 **Se acuerda alterar el orden del día para aprobar las actas primero y luego continuar**  
11 **con la atención al público.**

## 12 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de actas anteriores**

13 Se someten a discusión y aprobación las actas ordinaria ciento sesenta y siete y  
14 extraordinarias ochenta y ochenta y uno, las cuales quedan aprobadas por el Concejo  
15 Municipal sin objeciones algunas.

16 La regidora Helen Simons buenos días quiero que conste en actas que el Concejo  
17 Municipal es uno de los poderes que tiene este cantón, igual el código municipal a ustedes  
18 les da la facultad de que se si alguna persona viene a buscar solución y tenemos que  
19 mandar a llamar a un funcionario se le consulta al señor Alcalde o la Vicealcaldesa ningún  
20 funcionario puede mandar a decir no voy a ir, porque todos perciben un salario y los  
21 salarios que se pagan en Talamanca son bien grandes como para que un funcionario no  
22 quiera subir aquí y al final los que estamos dando la cara al pueblo somos nosotros que  
23 estamos quedando mal, entonces, tengo entendido que la funcionaria emitió un  
24 documento al Concejo y me encantaría que me pasen copia porque me apersoné al IFAM  
25 para hacer esa consulta y me dijeron claramente que si el Concejo sube a una persona  
26 es para darle solución inmediata a una situación de la comunidad, obviamente tenemos  
27 ochos días para responder, pero el tema que se estaba tocando ameritaba que la  
28 funcionaria subiera hoy, porque tenemos que tocar temas sobre lo mismo y porque a esa  
29 señora no le dio la regalada gana tenemos a la gente aquí otra vez. Ustedes como  
30 Concejo siento que deben de darse a respetar en ese sentido, hay dos que son potestad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 nuestra que son el contador y la señora Auditora, pero para todos los demás si en su  
2 momento la señora Alcaldesa solicitó que ella subiera ella debió haber subido y espero  
3 que eso tenga una consecuencia porque es una falta y amerita sanción.

4 El Regidor Pablo Bustamante apoya las palabras de doña Helen, realmente usted como  
5 Presidente fue el que pidió que subiera la funcionaria, y ella irrespetó la solicitud del señor  
6 Presidente que quede en actas.

7 El Regidor Luis Bermúdez indica que ya están aprobadas las actas pero imagínese que  
8 es grave, el Ing. León indica que el puente está reventado, el puente Bailey de Gandoca,  
9 en Junta Vial habíamos tomado acuerdo que íbamos hacer un paso temporal, entonces si  
10 el puente se desbarata más es culpa de la Municipalidad, no es culpa de la gente.

11 **SE CONTINÚA CON LA ATENCIÓN AL PÚBLICO:**

12 El señor Presidente Municipal procede a la juramentación del comité de caminos de  
13 Limonal, Rosa Quirós, Yendri Sotela, Rafael Mendoza, Roberto Valerín, Nelly Sotela y  
14 Marco López. Suerte en su gestión.

15 El Asesor Legal, Héctor Sáenz indica que se pasó al Alcalde una solicitud de un Albergue  
16 de ADRA y entonces lo que ocupamos es aprobar convenio entre Municipalidad y ADRA,  
17 para poder hacer transferencia de materiales

18 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, bienvenidos y que quede recalcado la buena  
19 labor que hacen ustedes en nuestro cantón, se había acordado apoyarles y que la única  
20 vía legal era eso, ya que ustedes van a beneficiar a la juventud en general sin distintivo  
21 religioso, lo menos que podemos hacer es apoyarles en este proyecto tan importante y  
22 sin ese convenio no se puede.

23 La regidora Helen Simons recalca que cuando tenemos emergencia en Talamanca  
24 mucha gente no ve, siempre son los primeros en llegar y los últimos en irse, y pienso que  
25 lo menos que la municipalidad puede hacer es apoyarles en esta iniciativa, que viene a  
26 favorecer y fortalecer la labor que ustedes realizan en este cantón de Talamanca.

27 La regidora Dinorah Romero saluda, bienvenido a este Concejo, recalcar la gran labor  
28 que hace ADRA en este cantón de Talamanca, he visto cómo trabaja cuando hay  
29 desastre natural en el cantón y también he visto las ayudas sociales que dan cuando una  
30 casa se quema, y todo eso, este Concejo Municipal está anuente en apoyarles como en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 principio se dijo y ayudarles en lo que esté a nuestro alcance, felicitarlos y decirles que  
2 sigan adelante.

3 El señor Presidente Municipal indica que no veo a Neville, felicitarles son un baluarte en  
4 el cantón de Talamanca y como dijo la compañera Helen no está demás que la  
5 Municipalidad los apoye por ese trabajo que hacen sin distinción.

6 El Pastor Kendell Ferguson menciona que tuvo otros compromisos pero nos dijo todo lo  
7 que teníamos que hacer.

8 El Regidor Horacio Gamboa indica que hay un compañero de ustedes Richard que está  
9 en la comisión cantonal de emergencias, siempre está enlazando con la comisión  
10 nacional.

11 El regidor Luis Bermúdez quiero preguntar, el convenio en que consiste, que hay que  
12 donar.

13 El Asesor Legal indica que el Convenio consiste en ayudarles a ellos con materiales para  
14 la construcción, hay que definir la lista de lo que van a ocupar, definir con ellos la  
15 construcción, donde lo van hacer.

16 El Regidor Luis Bermúdez indica que debe quedar claro, porque materiales son muchas  
17 cosas, el convenio se firma y luego no se cumple, por eso pregunto si es lastre o es  
18 materiales, está el Ingeniero que diga si es legal o no dar lastre, dígame porque no quiero  
19 engañar a la gente.

20 El Ing. Ignacio León menciona que le explicó bien a Richard, estuvo en la oficina y le dije  
21 que aparte del convenio que existe habría que buscar una carta de entendimiento y definir  
22 el alcance nuestro porque hay unas obras de mejoramiento que hay que hacer aparte de  
23 la construcción y la municipalidad puede jugar un rol importante, y él me hablo de un  
24 material y hay que buscar alternativas para que no se nos haga un problema, pero si la  
25 municipalidad puede ayudarles.

26 El Regidor Pablo Bustamante saluda, quiero que quede en actas lo que voy a decir,  
27 siempre le buscamos las pulgas al perro, hoy no se ha firmado el presupuesto municipal  
28 que se va firmar la otra semana, porque señores regidores no le decimos a los  
29 compañeros que del 40% que se tiene que invertir en la costa no sacamos ese 40% y lo  
30 dejamos aprobado en el presupuesto, si es que realmente hay voluntad porque aquí no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 se firma nada si ustedes no firman, si están de acuerdo y se comprometen con los  
2 pastores viéndoles las cara, díganles, yo como regidor les digo que se puede hacer y se  
3 puede aprobar pero falta la voluntad de los compañeros y si me comprometo a firmar el  
4 40% de la inversión de la zona marítima terrestre al proyecto de ustedes y no tienen que  
5 andar mendigando a nadie porque son como 50 0 60 millones y pueden comprar el lastre  
6 al que ustedes quieran, si hay realmente compromiso de los señores regidores como lo  
7 estoy diciendo yo, no voy de candidato ni mucho menos, entonces no estoy haciendo  
8 política, estoy comprometido que hay que ayudarles, es un proyecto importante para  
9 Talamanca por si hay alguna catástrofe, sería un albergue muy bueno para el cantón.  
10 La regidora Helen Simons indica que nos estamos ahogando en un vaso con agua porque  
11 ni siquiera está escrito el convenio, en lo que si voy a coincidir, es que revisando yo el  
12 presupuesto del próximo año creo que nosotros tenemos 65 millones un poquito más,  
13 dice proyectos por definir, que ese monto que es distribuido por los síndicos, no por los  
14 regidores, podemos solicitarles a los síndicos que nos integren un monto porque no  
15 solamente podemos gastar los 65 en una sola cosa, porque hay mucha necesidad en el  
16 cantón, entonces yo si digo hay que esperar que se redacte el convenio, el paso que  
17 estamos dando es importante por todo lo que ADRA ha hecho y cuando ADRA tiene que  
18 salir a atender una emergencia ellos van con aporta municipal o no, debemos esperar  
19 que haya el convenio comodato, y ver que podemos aportar, ya sabemos que hay 65  
20 millones y podemos poner un monto para la obra que están haciendo.  
21 La Regidora Dinorah Romero indica que Helen me quitó las palabras de la boca, como  
22 vamos a ponernos a discutir algo que ni siquiera está plasmado en un documento, yo  
23 siento que después que sea el documento y lo revisemos podemos decir con que se le  
24 puede ayudar.  
25 La señora Vicepresidenta Municipal, Candy Cubillo, moción de orden, siento que esto se  
26 va hablar en el momento que se monte el presupuesto, las intenciones que quede bien  
27 claro para los señores, tenemos todas las intenciones de poderles apoyar, pero existe la  
28 palabra gestión para recibir alguna ayuda de alguna embajada y esperar el día de  
29 presupuesto a ver que se le puede sacar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 El Pastor Kendell Ferguson quiero agradecer el buen clima y el buen ambiente que hay  
2 para apoyar este proyecto, la intención de ADRA siempre ha sido y seguirá siendo ayudar  
3 al más necesitado, sin distinción de raza, credo o religión, ni condición social ni  
4 económica, y ahorita mismo eso es para atender desastres naturales, para capacitación  
5 y ayudar a la juventud en general de Talamanca, de Limón y si vienen de otras partes les  
6 daremos la bienvenida, para capacitaciones, cursos, charlas, nos preocupa mucho la  
7 situación de Talamanca, creo que todos estamos preocupados, queremos poner un  
8 granito de arena, juntos ese proyecto va ser todavía más fuerte y de mayor alcance para  
9 beneficiar más personas, gracias por el apoyo.

10 El señor Presidente Municipal da las gracias y estaremos pendiente de ese convenio con  
11 el Abogado.

12 El Regidor Pablo Bustamante que realmente ya escuchó que hay dos opciones donde  
13 está la plata, ojala que no se quede solamente en palabras hoy, se aprueba el  
14 presupuesto, plata sin definir, se va para otro lado, el 40% de la zona marítima terrestre  
15 que se tiene que invertir donde se recauda el dinero no se ha visto durante tres años,  
16 ahora lo solicitan acá para poder ayudarlo y seguimos en el mismo vacilón, yo les digo a  
17 los compañeros regidores que las cosas no queden solamente escritas ahí, que antes de  
18 aprobar el presupuesto quede definido el monto que se les va a dar a ellos.

19 El señor Presidente Municipal indica que el viernes vamos a ver en comisión de  
20 hacendarios ese tema y podemos incluirlo ahí, para no desgastarnos. Hoy se convocó a  
21 Layli a las diez y vamos a escuchar una carta que envió doña Sara.

22 Se da lectura a oficio suscrito por la Licenciada Sara Jiménez, Jefe Tributario, DTMT-  
23 0505-2019, referente a la convocatoria para el asunto de Stanf de Puerto Viejo S.A. en  
24 atención al requerimiento de presentarme a la sesión ordinaria del martes 17 de setiembre  
25 de 2019, me permito indicarles que no podré asistir debido a que estaré en periodo de  
26 vacaciones.

27 El regidor Pablo Bustamante consulta cuánto tiempo va estar en vacaciones.

28 El señor Presidente Municipal indica que no dice.

29 El regidor Pablo Bustamante señala que estamos fallando, en la nota tendría que decir  
30 que Sara al no estar en el puesto, el señor Alcalde debió haber enviado nota diciendo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 quien queda responsable, ya que anteriormente fui a buscar algo y todo el mundo se tiró  
2 la peseta, que va para allá y viene para acá, y no hay nadie, si la licenciada no se  
3 encuentra tiene que haber un subalterno que tiene que tomar el puesto de ella para seguir  
4 resolviendo y si Sara no puede subir que suba la subalterna para que nos diga cuál es el  
5 paso a seguir, alguien tiene que quedarse responsable en cualquier departamento por lo  
6 que tenga que ser.

7 La Regidora Helen Simons menciona que vienen temas por tributario y es interesante  
8 antes que se atienda la gente que viene por tributario saber cuál es el funcionario que  
9 queda, doña Sara sabía que hoy se iba a tocar el tema y si ella sabía eso tendría que ser  
10 responsable ella como encargada del departamento en nombrar alguna persona que la  
11 sustituya, ella es la jefa del departamento.

12 El señor Pablo Guerra, indica que es el Alcalde que es la máxima autoridad en la parte  
13 administrativa, ella se va a sus vacaciones con todo su derecho de ley, pero también es  
14 deber dejar a una persona ahí, es una tarea propiamente de la vicealcaldesa en  
15 representación del Alcalde.

16 La señora Vicealcaldesa Municipal indica que si hay una persona ahí.

17 El Regidor Horacio Gamboa indica que eso es administrativo.

18 El señor Presidente Municipal indica que mientras ella sube, vamos a esperar. Seguimos.

19 La señora Seydi Barrantes Hernández de Bonifé, el martes antepasado venimos, aquí  
20 estamos de nuevo a ver como el proyecto que va avanzando, y dijeron que viniéramos  
21 hoy.

22 El Ing. Ignacio León, Director de la UTGV, indica que dimos un lapso de quince días para  
23 coordinar internamente en la municipalidad y arrancar el proyecto, sin embargo,  
24 prácticamente tres o cuatro días después iniciamos, hicimos la primer coordinación,  
25 informarles que estamos direccionando la mayor cantidad de equipo disponible para  
26 hacer el acceso, tuvimos un problema con la empresa privada que está desarrollando el  
27 puente, se les fue una draga, una excavadora, pero igual se están haciendo los muros de  
28 contención estamos haciendo unos drenajes, bueno, es un trabajo bastante grande, el  
29 jueves si gusta participar es importante que lo sepan, viene el Ing. Bernal Zeledón, es el  
30 representante de INDER, de una vez aprovecho la oportunidad para informarles que el





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 proyecto que se gestionó ante el concejo territorial por 242 millones de colones está  
2 aprobado y los estudios técnicos pertinentes, de suelo, geotécnica están listos, el INDER  
3 viene y hacemos una gira a las nueve o diez de la mañana y vamos a visitar ambos  
4 proyectos, van a dar orden de inicio a ese proyecto, en total suman más de 400 millones  
5 a Bonifé, tanto la parte de camino, puente y el puente principal que se va a corregir. La  
6 idea es trabajar desde el asentamiento Las Vegas bastión 1, y montar pila 2, e ir a la  
7 segunda pila.

8 El señor Fernando Oporta pregunta si van a trabajar primero hacia los puentes, no nos  
9 van a echar lastre en el camino para sacar el ayote. Con usted anduvimos viendo eso y  
10 el otro ingeniero, siempre se nos ha dicho mañana o pasada y nada.

11 El Ing. Ignacio León indica que no le hemos dado fecha en ese término, pero si le digo  
12 que la idea es llegar al puente entre hoy y mañana, y de ahí nos devolvemos para  
13 aprovechar la maquinaria porque hay que darle chance que se construya el puente y  
14 poder pasar al otro lado y seguir adelante con el proyecto, podríamos hacer traslado de  
15 material para reparar el camino, es parte de todo lo que conversamos la semana  
16 antepasada, recalcar que la modificación del cronograma fue parte de toda una estrategia  
17 municipal, ya que cuando propusieron el proyecto se tomó como un punto fundamental y  
18 logramos mover en Junta Vial el programa de trabajo y gracias a los compañeros, ya que  
19 apenas se ingresa el invierno no se puede entrar a trabajar ahí como usted bien lo señaló,  
20 ya casi es un logro la obra, va avanzando la obra y el camino.

21 El señor Fernando Oporta indica que se había dicho que no iban a exponer la vida de  
22 ningún operario de las vagonetas, escuché que el puente está falseado, se nos dijo que  
23 se iba a hacer por Celia San Miguel, porque las vagonetas no las iban a cargar a lo que  
24 era, yo si me sorprendí a los dos días deber las ver las vagonetas jalando, pero no se  
25 sabía de quien era, porque estaba la empresa privada, hasta después que llevaron dos  
26 maquinarias de la Municipalidad. Yo pienso que vamos adelantando, pero también  
27 estamos perdiendo, porque son vagonetas grandes y lo que va es la mitad de lastre.

28 El Ing. Ignacio León indica que se está trabajando las vagonetas a diez metros cúbicos,  
29 en el puente se hizo una prueba, se pasó el low boy y si la pala está adentro que pesa 35  
30 toneladas más el cabezal, son casi 50 toneladas que pasan por el puente, es un riesgo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 que asumimos como municipalidad, como departamento, estábamos valorando la  
2 problemática interna y si empezábamos el camino por San Miguel íbamos a tardar  
3 prácticamente 22 días o un mes, entonces decidimos probar con carga, pero no estamos  
4 retrocediendo más bien adelantando, porque CORBANA va aprobar la donación de un  
5 puente doble, reforzado por el Quiebra Caño y el puente que tenemos el Bailey lo vamos  
6 a recoger y dividir a la mitad, y construir dos puentes, ese puente se va sustituir por un  
7 puente que va donar CORBANA ya que uno de los camiones de ellos fue que golpeó el  
8 puente y asumieron la responsabilidad.

9 La señora Seidy Barrantes indica que sigan trabajando, hay un paso de alcantarillas que  
10 están bastante viajes, me imagino que ese paso lo van arreglar.

11 E Ing. Ignacio León indica que así es, la idea es llegar al puente para tener acceso y poder  
12 moverlo.

13 El regidor Pablo Bustamante entienda el hilo que llevamos, siga viniendo, porque esta es  
14 la casa suya, en el momento que no presionen la municipalidad, se les vuelve a perder,  
15 vean que se los estoy diciendo, cada quince estar aquí.

16 El Ing. Ignacio León indica que el jueves a las 9 a.m. es importante que conozca la  
17 posición del INDER, ya la nuestra la conocen.

18 Vecino de la comunidad de Bonifé, menciona que hay una pasada donde no pasa carro.  
19 No sé si se puede bachear los huecos.

20 El Ing. Ignacio León indica que estamos enfocados en el primer tramo del camino, de  
21 nada nos sirve ir a ver algo que todavía no lo vamos a intervenir. La idea es bachear todo  
22 eso. Una vez que logremos montar el acceso, montemos el bacheo y luego reforzamos  
23 saliendo.

24 La señora Seydi Barrantes solicita si se puede trasladar el puente de la platina a esa  
25 alcantarilla.

26 El Ing. Ignacio León india que con una alcantarilla más grande lo solucionamos, porque  
27 esa platina la vamos a ocupar en otro paso.

28 El señor Presidente Municipal dice muchas gracias.

29 La señora Vicealcaldesa Municipal, Alicia Hidalgo, menciona que sobre el caso de la parte  
30 tributaria, si hay una encargada pero no está por escrito, como que el Alcalde haya dejado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 a alguien encargado de ese departamento no hay absolutamente nadie. Entonces  
2 quedamos igual, no sé si vuelven a pasar el acuerdo, le dicen al Alcalde que la persona  
3 que está nombrada en la parte tributaria que suba el próximo martes, porque no hay  
4 nadie.

5 La Regidora Helen Simons menciona que no podemos decirles a los abonados que dejen  
6 de pagar sus tributos porque si no pagan el tributo les mandan una notita que están  
7 morosos y hasta proceso les hacen, y entonces si la señora Jiménez sabía que iba de  
8 vacaciones ella tenía que haber dejado un informe, el Alcalde cumplió con dejar al  
9 encargado del departamento de manera extra oficial, pero sí me parece una falta de  
10 respeto de la señora doña Sara de no haber subido la semana pasada y después correr  
11 a sacar vacaciones y esta semana ni siquiera haber dejado un informe ahí, porque este  
12 problema ya hay que dejarlo finiquito, es un tema que nosotros no tenemos que dejar  
13 arrastrar más aquí se perciben salarios exorbitantes, gracias a la convención colectiva,  
14 mensualmente cobran un montón de plata y lo que están provocando en el cantón es un  
15 caos, necesitamos gente que solucione, yo si digo que es una falta de respeto, nosotros  
16 no tenemos que volver a sacar un acuerdo porque ya la gente gastó y vino aquí y lo que  
17 pienso ahora es escuchar a la gente y que sepan que no está el encargado de tributario  
18 y podemos enviar lo que se acuerde al Alcalde.

19 La regidora Dinorah Romero la verdad ya vino la señora y hay otro tema de los artesanos,  
20 ya que el Licenciado es la parte legal hay que ver el tema, la semana pasada estábamos  
21 sin el Licenciado, el Ingeniero, ni Alcalde, hoy tenemos a ellos, si pido que sea corto y  
22 preciso.

23 El Regidor Luis Bermúdez menciona que tenemos a los artesanos no sé porque ellos  
24 están aquí, no sé si será porque les quitaron un medidor de luz.

25 El señor Presidente Municipal indica que debemos escucharlos, como parte del Concejo  
26 me quiero disculpar, se hizo la convocatoria, doña Sara tomó vacaciones o se las dieron,  
27 no quedó nadie y las disculpas son temas que se salen de las manos, como Concejo si  
28 vamos a pedir una explicación al Alcalde porque tenía que quedar una persona en su  
29 puesto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 La señora Layli Brown indica que en estas acciones ahora ella se va de vacaciones, pero  
2 por los chimes y las bromitas que me hace ella, creo que son tres o cuatro veces que se  
3 le ha pedido que se separe por completo de lo que tenga que ver con mis casos, la última  
4 nota que ella envió de la Municipalidad al ministerio de salud, vinieron a clausurarme mis  
5 negocios que tiene sus permisos, que está todo en ley y ahora he tenido que cerrar dos  
6 negocios, esto ha pesado una docena de empleos, y he tenido que reubicar a las  
7 personas, entonces cada día sufro más y más y parece que no hay consecuencias para  
8 los actos que hace ella, y no solamente me afecta a mí, hay mucha gente que necesita  
9 esos empleos, creo que estaba en el último concejo, donde por tapar el lugar donde se  
10 metieron a robar que mandaron a los inspectores, pero necesito algún tipo de solución,  
11 porque no puede ser, no sé cuáles son las intenciones que tienen con la mujer  
12 afrodescendiente, talvez no sea racismo y discriminación, talvez es solamente conmigo,  
13 si es solamente conmigo tampoco está bien, es persecución, es un abuso de poder, usar  
14 todo un gobierno local en contra de una persona, yo soy una mujer con hijos, me parece  
15 que estos abusos son demasiado, lo que pido es que se me trate con igualdad.

16 La Regidora Helen Simons indica que estamos en una sesión, aquí nosotros  
17 consensuamos para que se dé la grabación, si alguien ajeno va a grabar tiene que  
18 informar que esta granando, nada más.

19 La regidora Dinorah Romero indica que en la parte de grabación ya ni digo nada porque  
20 aquí se ha hecho más de una vez y sin consentimiento de nadie y lo usan para tirarlo en  
21 las redes.

22 La regidora Helen Simons indica que pueden grabar.

23 El regidor Pablo Bustamante yo siento que aquí ya no es solamente Sara Jiménez la que  
24 está en contra ya que hay reiterados acuerdos que hemos tomado sobre la propiedad de  
25 Layli o la sociedad Stanf, siento que es una inoperancia del municipio de Talamanca, ya  
26 esto no es un departamento por Dios, si nosotros hemos tomado tres o cuatro acuerdos  
27 donde se nos ha irrespetado cuando nosotros tomamos un acuerdo o se ejecuta o se veta  
28 y no se ha hecho nada, los acuerdos del Concejo se respetan, somos el gobierno de este  
29 cantón y el último acuerdo que tomamos nosotros que fue unánime y la municipalidad si  
30 no está de acuerdo con los acuerdos que hemos tomado, o el departamento de tributos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 si no está de acuerdo porque no lo pasa a la fiscalía pero no se puede ser Juez y parte  
2 de un proceso que ella misma inició, la Licda. Sara Jiménez, hoy ella no se encuentra,  
3 somos electos por el pueblo para cuando tomamos una decisión para que se cumpla o  
4 fuimos electos por el pueblo para ser solamente unos monigotes que venimos a sentarnos  
5 a estas sillas y lo digo por mí persona, creo que el pueblo me eligió para venir a tomar  
6 decisiones por el bien del pueblo, principalmente un tema que trae consecuencias  
7 económicas, porque este es un municipio que supuestamente en el informe de la  
8 contraloría es el más pobre que no tiene ni plata, porque ya hoy usted vio lo que están  
9 diciendo, no hay plata, y como es que no hay plata pero si cerramos negocios, que están  
10 generando dinero para este municipio, para pagar el salario de un montón de la parte  
11 administrativa, porque no tiene nada que ver con la 8114, les digo señores regidores, no  
12 andemos más vacilando, o se ejecuta ahora que Sara Jiménez no está y el señor Alcalde  
13 respeta el acuerdo tomado o tendrá que verse a las consecuencias porque yo digo y lo  
14 creo, si Layli lo lleva a la Sala lo va condenar porque está irrespetando la orden del  
15 Concejo, y él no puede decir que es porque Sara Jiménez está o no está, él tiene que  
16 respetar el acuerdo.

17 El señor Presidente Municipal indica que pasamos la hoja entonces.

18 La Regidora Dinorah Romero menciona que quiere recalcar algo que me ha tenido un  
19 poco preocupada e indignada, nosotros somos regidores y por un lado comparto con  
20 Pablo, en qué sentido, que tomamos un acuerdo y como que no vale nada, aquí está el  
21 Licenciado, yo si quisiera hacerle la pregunta porque creo que la última palabra en cierto  
22 sentido en la parte administrativa le toca al señor alcalde, nosotros nos hemos sentado,  
23 es un tema cansado en comisión de jurídicos, día a día se viene viendo ese tema y no sé  
24 por qué no se ha tomado una decisión en el caso de ella, o está en su derecho o no, en  
25 comisión hemos dado nuestro criterio y Candy lo sabe como coordinadora, se toma un  
26 acuerdo y no funciona, seguimos en el juego y es desgastante, la pregunta mía es al  
27 Licenciado, en su posición que es la parte legal, explíquenos qué medidas tomar, esto  
28 me tiene frustrada, ya llevamos más de cinco meses, y alguien tiene que tomar una  
29 decisión, si esto se tiene que pasar a los tribunales que se haga pero ya hay que poner  
30 punto final.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 El señor Presidente Municipal menciona que para discutir este tema tiene que estar el  
2 Alcalde, Sara y como bien dijo vamos a redundar, vamos a escuchar a Gallo y pasamos  
3 con el Licenciado, para ya pasar con los artesanos.

4 El señor Jesús Gallo indica que vino acá por otra situación, pero me vine a escuchar para  
5 aprender, y es importante lo que se ventila en este concejo, me gustaría dar aporte del  
6 conocimiento que tengo de la ZMT, Ley 6043, este tema es municipal, en este proceso  
7 es importante entender o más bien en la ejecución municipal es importante entender que  
8 el Concejo se pronuncia, más no así por el pronunciamiento que tiene el Concejo sea  
9 vinculante para que la administración tenga que ejecutar las acciones, se toma como una  
10 recomendación a la Administración de ejecutar, más sin embargo debe este Concejo  
11 conocer que al existir una acción penal interpuesta por la administración en contra de la  
12 señora, o más bien en contra de la firma, es una ficción jurídica, que se podría traspasar  
13 y ser de otra persona, la cual ha sido denunciada por acciones inconstitucionales y la  
14 violación a la ley 6043, entonces me gustaría que se refiriera a esto el señor asesor de  
15 jurídicos para que les explique que al haber un proceso en corrillos judiciales, o el proceso  
16 judicial penal en contra de la firma Stanf de Puerto Viejo y por así decirlo su representante  
17 en el momento que este la firma denunciada no puede haber una acción de la  
18 administración con esta situación porque ellos mismos fueron los que denunciaron, no  
19 pueden ser actores y después llegar y violentar la acción de denuncia de la instancia  
20 penal.

21 El Lic. Héctor Sáenz – Asesor Legal, menciona que lo que ha limitado al señor Alcalde en  
22 la toma de decisiones es precisamente los procesos judiciales que hay, hay dos procesos  
23 judiciales, uno es un informe que presentó el departamento tributario y don Marvin tuvo  
24 que presentar una denuncia por violación de sellos eso está en la Fiscalía, procesos que  
25 tenemos que resolverlos. Luego Layli presentó una apelación ante el Tribunal  
26 Contencioso Administrativo, y estamos a la espera que se resuelvan ambas cosas, hay  
27 tres situaciones que tenemos que tenerlas bien claras, la patente comercial, la patente de  
28 licores, y la construcción o remodelación cumpliendo la orden sanitaria. Creo que el curso  
29 natural en cuanto a la patente se puede resolver de otra manera, pero el tema principal  
30 es si remodeló o construyó, o si hizo caso a la orden sanitaria que pidió el ministerio de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 salud. Las patentes de licores tanto la adjudicación como la cancelación son potestad del  
2 Concejo. Lo del Tribunal Contencioso creo que está por celebrarse la audiencia  
3 preliminar, no tengo idea cual es la fecha, eso podría definirse para arreglar esos cuatro  
4 puntos. Sobre los acuerdos municipales, todos los acuerdos se han transmitido a los  
5 entes correspondientes, pero el tema central es el tema judicial y el tema contencioso, si  
6 logramos avanzar en eso es bueno.

7 El señor Presidente Municipal indica que ojalá salga una resolución pronto porque ella  
8 está siendo muy afectada, sabemos que los procesos son burocráticos y tediosos.

9 La señora Layli Brown indica que por las mismas personas y como testigo estrella  
10 tenemos al señor Jesús Gallo de estos procesos, por favor.

11 El señor Presidente Municipal continuamos con atención a los artesanos.

12 La señora Natalia Silva, vecina de Puerto Viejo, hay una primera reunión que hacen  
13 algunos compañeros artesanos de la cual no me invitan en que le dicen a algunos  
14 compañeros que hay que mover cuatro chinamos hacia atrás porque está dentro del uso  
15 de suelo de la sociedad Stanf, se termina la reunión y una de mis compañeras afectadas  
16 viene hacia mí porque soy una de las antiguas en las patentes, vinimos a la municipalidad  
17 y nos dicen que no tienen que moverse porque las patentes se las damos nosotros, sus  
18 lugares se los damos nosotros y si se mueven les quitamos las patentes.

19 El Regidor Pablo Bustamante dice quién le dijo eso.

20 La señora Natalia Silva indica que fue Sara. Hay una segunda reunión en la noche que  
21 es el día de la madre, un segundo círculo en donde está un compañero mío que es de los  
22 antiguos, yo voy pasando de casualidad, no estoy avisada de esa reunión, soy de las  
23 antiguas, en donde me topo que venían a mover los cuatro chinamos, entonces les digo  
24 la municipalidad nos dijo que no podíamos hacer eso, entonces el señor se fue, a raíz de  
25 eso he sido castigada con la luz, me han cortado la luz, el medidor que teníamos a nombre  
26 de Patricia por cuestiones del ICE pasó a Stanf, entonces se armaron dos grupos, los que  
27 están contra mí con el señor Carlos Rugama lo ha dicho públicamente.

28 La Regidora Helen Simons consulta quien es Carlos Rugama.

29 La señora Natalia Silva indica que un artesano de los antiguos, vine a la Municipalidad a  
30 pedir los dos expedientes, el mío y el de él, me los negaron, me dijeron que era privado,





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 me sorprende porque mis expedientes los he pedido y los he leído y lo he devuelto, me  
2 dijeron que tenía que traer una carta de petición para mi expediente y que el expediente  
3 de Carlos que me está acusando de pleitera. Con respecto a la luz, o están con nosotros  
4 o están contra mí, muchos compañeros se me asustaron y les dije tranquilos, voy por mis  
5 derechos. A raíz del pleito el ICE nos dice que la Municipalidad nos puede dar un medidor,  
6 y cuando venimos con los papeles Sara me dice disculpe yo no sabía de esto, me  
7 devuelvo con todo a la casa, nos ponemos a estudiar todo, esto es una respuesta de la  
8 municipalidad con decisión unánime de este concejo que sede la administración nuestra  
9 a la asociación de desarrollo integral de Puerto Viejo que es propiedad privada, vamos a  
10 la ley 6043, todas las leyes dicen que lo único que nosotros o somos municipales o somos  
11 del ICT.

12 La Regidora Helen Simons indica que dice Asociación Integral.

13 La señora Natalia Silva menciona que dice 4 de febrero de 2019, decisión unánime.  
14 Cuando vamos a las leyes nosotros no podemos pertenecer bajo administración de nadie,  
15 solo municipal o ICT.

16 El Regidor Pablo Bustamante indica que esto es lo siguiente, nunca le hemos dado la  
17 administración a la Asociación, esto está mal interpretado, me recuerdo claro, la  
18 asociación vino a solicitar que ellos iban a hacer un ordenamiento y embellecimiento de  
19 los chinamos de los artesanos, que por lo tanto iban a conseguir dinero y que bajo el árbol  
20 de almendro iban hacer algo para ordenarlo, pero nunca se les dijo que ellos son los que  
21 administran, ellos son los responsables para buscar el ordenamiento de ahí, no nosotros.  
22 El señor Presidente Municipal da lectura al acuerdo 3 de la sesión extraordinaria 71 del  
23 31 de enero de 2019, que indica:

24 Se recibe nota por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo, en donde  
25 solicitan ante este Concejo el permiso para administrar el espacio físico que se encuentra  
26 frente al restaurante Koki Beach, donde actualmente se encuentran los artesanos, la idea  
27 es lograr un reacomodo de la zona, dándole mejores condiciones a los artesanos,  
28 mediante la construcción de módulos que cubran la necesidad de ellos, de igual forma  
29 hacer un pequeño parquecito temático, respetando el espíritu de la comunidad, está  
30 asociación se encuentra trabajando en el diseño necesitando de todo el acompañamiento  
31 de este municipio para lograrlo, sé que los artesanos es potestad de ustedes y que son  
32 patentados, nuestra intención nunca será despojarlos, sino más bien colaborarles con el





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 mejor desarrollo y ordenamiento de nuestro querido Puerto Viejo. CONOCIDA LA NOTA  
2 ANTE ESTE CONCEJO MUNICIPAL, ES APROBADA POR DECISIÓN UNÁNIME.

3 La señora Layli Brown, indica que a raíz de esto Sara dice que no nos puede poner el  
4 medidor, que teníamos que venir aquí, a raíz de esto cuando revisamos el plano, esto es  
5 desde el dos mil seis, la Municipalidad nos puso hace como seis años en estos terrenos  
6 y ella pidió esto tiempo después, yo no sé si es un problema personal con Carlos, lo único  
7 que quiero que quede estipulado es, que yo solicité mi expediente y se negaron a  
8 dármele, cosa que antes no era así, ahora tengo que enviar una carta y que los  
9 expedientes son privados.

10 La señora Layli Brown, usted lo que dice es que yo estoy ahí desde le dos mil seis.

11 La señora Natalia Silva, la petición del uso de suelo lo hicieron en el dos mil seis, ya la  
12 Municipalidad en ese tiempo, ya hace cinco años, nos habían dado el espacio, entonces  
13 como es que te dan un uso de suelo en esa zona, no tenemos idea, entonces este plano  
14 no tiene nada que ver, viene mi hija Cassandra, me dice que, si yo firme alguna carta de  
15 autorización, porque para eso debió existir una aceptación, porque todo es de Laylin, pero  
16 ahora administración de la asociación.

17 La Regidora Helen Simmons, este tema ya se había tocado antes, la vez pasada que vino  
18 la señora Sara Jiménez, no sé si lo recuerdan, cuando la señora presentó su plano con  
19 usurpación de su uso de suelo, en donde yo le dije a ella, que la misma administración  
20 estaba haciendo que ella tropezara, porque jamás, los permisos, como petitoria, Yorleni,  
21 quiero que solicite al departamento tributario que indique que tipo de permisos les están  
22 dando a los artesanos si son ambulantes o permanentes, porque esos deben de ser  
23 ambulantes, no pueden ser permanentes, segundo, no es solo como menciona Gallo y la  
24 señora, es más allá de la ley 6043, como pueblo tribal y con mucho respeto, porque la  
25 gente viene a radicar aquí y quiere que las cosas se acomoden a sus necesidades y no  
26 es que estoy a favor de nadie, aquí el error viene de la administración, me extraña que el  
27 ICE la mande aquí a buscar un medidor cuando son ellos, no es la Municipalidad, si me  
28 acuerdo, cuando vino el presidente de la asociación integral de Puerto Viejo, que además  
29 eso no es privado, porque fui de una, Pablo igual, doña Dinorah también, no son privadas,  
30 ella es integral, nosotros en este Concejo, se lo autorizó el mejoramiento de esas áreas,  
31 los que administran la zona pública es la Municipalidad, por petitoria de la asociación se  
32 hizo eso, vean lo que paso con lo de los atracaderos porque ellos no les están informando  
33 a sus abonados, hacen las petitorias y no las trasmite, no es el Concejo que tiene que  
34 informar, ustedes tienen asambleas, donde están esos puesto eran donde antes se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 ponían los botes pesqueros, ahora ellos no tienen espacio, le voy a decir, aquí hay que  
2 solicitar una extraordinaria y que esté presente la señora Jiménez, porque el desorden lo  
3 tiene la parte tributaria, porque habiendo archivos le otorga uso de suelo sobre otro, Dios  
4 mío, el atropello lo hace el departamento, otra petición Yorleni, le solicito al señor Alcalde,  
5 que se realice un órgano director externo al municipio, que en este caso una auditoria, al  
6 departamento tributario porque es un desorden, un órgano director para ver el tema de la  
7 señora Sara Jiménez, más tarde voy a decir porque.

8 La señora Laura González, soy artesana, vengo a apoyar a mi compañera, porque como  
9 dice la señora es jugar con la comida, no me parece que ella haya quedado sin luz, no es  
10 justo, hablando en general por los artesanos, ahora ustedes municipalidad, que tiene el  
11 poder, creo que estamos viendo a los artesanos, no como algo importante como somos  
12 para el cantón, si no, solo el hecho de darles un espacio, o como si sobráramos, estamos  
13 en un cantón tenemos un montón de indígenas artistas, que no tiene un espacio para  
14 esto, que es donde más llega el turismo, aunque allá llegan también, las patentes  
15 ambulantes como dice la señora, es lo que dicen, siempre lo han dicho, siempre está la  
16 ubicación de donde están, tiene más de veinte años de estar ahí, entonces, por dignidad  
17 al gremio, siendo Talamanca el cantón más pobre de Costa Rica, que hay un mercado  
18 ahí generando ingresos y que pagamos nuestros impuestos, que además genera empleo  
19 a veinticinco familias, porque no fortalecer este espacio, este punto puede ser para  
20 generar desarrollo a un pueblo, siendo esto nuestra idiosincrasia, como artesanos, lo que  
21 pasa es que lo que han hecho es que han separado al gremio, cuando mi compañera es  
22 una de las fundadoras de esto, ahora por una alianza que no quedo bien con una  
23 personas, donde ella es madre soltera, ha sacado a su hija adelante, ella es una persona  
24 constante, los pagos son puntuales, donde se le está violentando el derecho de trabajar,  
25 como el que aquí usted defiende de sus trabajadores, porque no ser consiente y ceder el  
26 espacio, ojalá de verdad y la carta que envió la asociación integral sea con la mejor de la  
27 voluntad, por mejorar este espacio, para los artesanos, esto es un punto atractivo, es un  
28 lugar vanguardista, es un punto muy visitado, un poquito que se invierta, hay dinero del  
29 ministerio de cultura, esto es invertir en cultura, una ciclo vía, es perfecto igual, ayudamos  
30 al medio ambiente, en salud y no gastamos dinero, en eso hay que enfocarnos, no en  
31 pelear entre nosotros, ojalá que unos tres, cuatro vecinos de la alta tengan su espacio  
32 igual, no ser de esta manera, estar en malas condiciones, lluvia, sol y tras de eso somos  
33 menospreciados por la Municipalidad, cuando pagamos, eso no es justo, nosotros solo  
34 estamos pidiendo por el gremio, siempre he estado a favor de los artesanos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 La señora Layli Brown, yo siempre he estado a favor de los artesanos y muchos de los  
2 que está aquí les consta, y me ofrecí hasta para pagar la demarcación de ese lugar,  
3 hacerle los locales, iba a poner hacerlos de suite, los trabajadores yo soy la que pago los  
4 impuestos de la zona marítima terrestre, soy yo la que pago dos millones cada trimestre  
5 a esta municipalidad por estar ahí, soy yo, es mi uso de suelo, porque tengo que darle luz  
6 yo a otra persona.

7 La señora Natalia Silva, el medidor estaba a nombre de mi compañera Patricia, cuando  
8 ella tuvo un chinamo, consiguió su medidor, nosotros lo pagamos a nombre de Patricia  
9 Castillo, ella se fue y nos lo dejó, luego ella llegó y dijo esto es mío, para no quitarlos los  
10 voy a correr para atrás, que hago vengo a la Muni, no dijo, ni se atrevan a moverse,  
11 porque quien da las patentes es la Muni.

12 La Regidor Helen Simmons, insisto Pablo, porque aquí estamos hablando sobre mojado,  
13 porque lo digo claro, el error lo cometió la funcionaria Sara Jiménez por dar una patente  
14 en un lugar que esta con un uso de suelo, ella no está, por favor ponga fecha para la  
15 extraordinaria.

16 El Regidor Luis Bermúdez, la muchacha tiene razón, eso es para llevar un plato de comida  
17 a sus hijos, aquí se dijo que Laylin iba a ayudar a los artesanos, que, si no, yo voy a  
18 verificar el uso de suelo, eso tiene veinte años de estar ahí, le voy a decir algo entre nos,  
19 tenemos que ser diplomático, porque eso es administrado por la Municipalidad y no hay  
20 que permitir, no podemos sacar a los artesanos, recuerden que tenemos que ayudar a la  
21 gente, que tiene que ganarse el pan de cada día.

22 El Regidor Pablo Bustamante, señores regidores, si el Concejo anterior ratificó el uso de  
23 suelo que Layli tenía, ese uso de suelo ya existía, no es nuevo, quiero que aclaremos  
24 algo, el municipio, sea quien sea, Sara o el Alcalde, no se puede violentar el uso de suelo  
25 otorgado a una persona, licenciado entonces que pasa, se abre un portillo, que viene  
26 cualquier persona aquí y dice que quiere un negocio y el departamento se brinca cualquier  
27 acuerdo de Concejo, nosotros somos los jefes de este cantón, donde ella lo tiene, que  
28 los artesanos tiene que desocupar el uso de suelo de la señora porque señores regidores  
29 estamos abriendo un portillo muy grave en la zona marítima terrestre, al darle sobre un  
30 uso de suelo una patente a una persona que no es la que representa.

31 El señor Jesús Gallo, quiero decirle a la regidora Helen, esta es la segunda vez, ya lo  
32 expliqué una vez y se lo vuelvo a explicar para que quede en actas, la ley 3859 de  
33 DINADECO, reza así: La asociaciones para el desarrollo son entidades de interés público,  
34 más sin embargo se rigen por el derecho privado, mucho cuidado con este concejo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 está poniendo bienes públicos en manos de una institución privada, la parte de ejecutar  
2 y sub ejecutar a su antojo por la privacidad de la legalidad en el accionar, ya tenemos  
3 jurisprudencia de asociaciones de desarrollo, que adjudicándole un municipio en  
4 Chilamate de Puntarenas una plaza de futbol y la vendieron, se les dio un multiuso y lo  
5 vendieron, ya hay jurisprudencia para que lo sepan, por otro lado, me gustaría por  
6 llamarse siempre a colación, la señora Helen Simons por favor aclare con la Procuraduría  
7 General de la República, que traiga un informe real de pronunciamiento con respecto a la  
8 entidades tribales, porque la OIT, el acuerdo 169 cobija en potestad a los indígenas, pero  
9 da reconocimiento a la parte afro costarricense, no así la potestad de ejecutar todo el  
10 alcance del acuerdo.

11 La señora Patricia Cantillo, yo sí quiero hacerles un aporte, a mucha honra soy artesana,  
12 con mucho orgulloso le di el estudio a mí hija, una joven de veintitrés años, que es chef,  
13 ya va para su segunda profesión, no fue fácil, porque la municipalidad no quería apoyar,  
14 pero aun así llegamos a un consenso, que pena por mi compañera porque le tengo mucho  
15 aprecio a Helen, fue compañera en el Colegio y la he escuchado dos veces menospreciar  
16 a los artesanos, la escuché cuando se hizo la reunión de los la reunión de los atracaderos,  
17 quiero decirle muchos de mis compañeros, ya no estoy en los artesanos pero de ahí salí  
18 y me fui a la Asamblea Legislativa a mucha honra, mi compañera presente que, el esposo  
19 de ella, se me pone la piel de gallina, estar ahí uno no hace un montón de dinero, se fue  
20 para Estados Unidos, cuando las cosas se pusieron muy feas en Puerto Viejo y le regreso  
21 hace dos meses en cenizas, porque el esposo murió hace más o menos un mes, para  
22 que no nos vean a los artesanos como usurpadores, ahora ella quedo con su niña  
23 pequeña que anda por ahí, quedó viuda, ahora viene la señorita Layli, fui muy amiga de  
24 su padre, de su madre, y sabe una cosa estoy segura que el señor Stanford no tuviera la  
25 misma posición que usted Layli, porque a usted chiquita la chineé y su papá fue una gran  
26 persona, quiero que este Concejo deje de ver a los artesanos como si fuéramos unos  
27 invasores, porque no lo somos y quiero que quede claro, cuando han ido muchas  
28 personas a decir que los han asaltado y todo, hay un extranjero que dice gracias a Dios  
29 llegamos los artesanos y nos dieron un muy lindo obsequio, yo quiero que se quite esa  
30 imagen de los artesanos, no somos invasores.

31 La Regidora Helen Simons antes de terminar recordemos que esta es una sala de  
32 debates, yo voy a programar y voy a invitar al señor para que oriente y se actualice porque  
33 no tengo que ir a ninguna Procuraduría porque la ley está bien fresquita y son los  
34 alcances, fue un convenio firmado en el 204 en Durban África y ya el Presidente lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 estableció en este país. En segundo lugar no estoy menospreciando en ningún momento  
2 a ningún artesano las verdades se cantan, está en actas, no lo digo yo, está en actas  
3 donde se ha venido a denunciar de que como los chinamos no están como debe ser,  
4 están siendo invadidos por el vandalismo, yo he ido a Puerto Viejo de noche a bailar, he  
5 ido a comer frente al restaurante que está en la esquina de donde Stanford, y resulta que  
6 me paro y están ofreciéndole drogas a los extranjeros algunos que están en esos  
7 chinamos, no digo que son ustedes, ahora termino con esto, soy madre y jefa de hogar  
8 nunca voy a ponerme a bloquear la labor que hacen, lo que si les voy a decir claro es que  
9 ustedes y nosotros tenemos que sentarnos con la funcionaria en una extraordinaria  
10 porque es la misma administración que está provocando esto, ustedes lo dijeron no yo,  
11 si tienen un permiso de venta ambulante, el que concedió el permiso sea permanente o  
12 no, está haciéndole la zancadilla a la administración.

13 El Regidor Luis Bermúdez dice el que da y quita el permiso es el Concejo Municipal.

14 El señor Presidente Municipal le dice a Luis que tenga educación y no interrumpa. No se  
15 arregla el mundo con gritar.

16 La regidora Dinorah Romero menciona que ha estado muy callada porque estoy un poco  
17 enferma, pero cuando tocan un poco la parte del Concejo, Patricia y yo nos llevamos bien,  
18 pero nunca mi persona ha menospreciado a los artesanos

19 La señora Patricia Cantillo indica que Helen dijo no me interesan los artesanos. Me dolió  
20 en el alma Helen.

21 La Regidora Dinorah Romero menciona que no fue el Concejo que lo dijo, me gusta que  
22 digan con nombre y apellido, tengo amistad con doña Layli y con algunos artesanos que  
23 conozco, pero eso no significa que doña Dinorah se va ir aquí o allá, yo me voy a lo que  
24 dicta la ley, a la realidad, a lo que veo en comisión jurídica, viendo el expediente,  
25 documentos, eso es lo que me da potestad a mí, para decidir quién tiene la razón y quien  
26 no la tiene. De los artesanos por favor no involucremos a todos porque no son todos, soy  
27 muy respetuosa y para honra de muchos la artesanía ha sacado a montones de personas  
28 del hambre y soy una de las que veo y hasta el mendigo que anda en la calle es un ser  
29 humano y se merece respeto, este es un tema de nunca acabar, y voy a ser sincera, no  
30 digamos solo Sara, hay muchos que tenemos que tomar una decisión clara y concisa  
31 para que eso se termine, porque Sara es una funcionaria, aquí hay un administrador,  
32 tenemos funcionarios que tienen que ver como el Licenciado, como el señor Alcalde,  
33 nosotros como regidores, todos estamos involucrados y tenemos que tomar una decisión  
34 clara y terminar con el tema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 El señor Presidente Municipal indica que vamos a poner fecha y no lo vamos a resolver  
2 hoy este tema.
- 3 La señora Layli Brown, señor presidente solo una aclaración, porque como les dije esas  
4 decisiones que se hacen están haciendo que se mal interpreten las cosas, yo jamás he  
5 estado en contra de los artesanos, concejo tras concejo que venido en todas las actas,  
6 siempre he dicho que no pienso que los artesanos son un problema, eso es algo bueno  
7 para el pueblo para que trabajemos, la cosa es que los chinamos están en mal estado,  
8 ofrecí a pagar para limpiarlos, cuando hicieron el plan que se van a reacomodar, ofrecí  
9 colaborar para eso también, no es que yo esté en contra de los artesanos.
- 10 El señor Presidente Municipal dice no nos alarguemos por favor.
- 11 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, entiendo la desesperación de la gente de  
12 Sixaola, sé que esto es cansado, pero es parte del proceso, aquí cuando se empezó creo  
13 que fui una de las primeras que hablé del tema, se le dijo verdad, los artesanos no hay  
14 que tocarlos sino mejorarles sus condiciones y hasta me senté con Coqui, con la gente  
15 de la asociación, me mostraron las fotos de cómo iba a quedar todo, y estaba muy lindo,  
16 en ese momento así fue que se presentó, ella les iba a prestar los sanitarios, así se hizo  
17 de primera instancia y por eso nosotros nos pareció una buena propuesta, pero la cosa  
18 ha cambiado y por eso es importante que se haga esa extraordinaria porque a ustedes  
19 deberían darles una mejoría no sacarlos de donde están, sino acomodarlos en un lugar  
20 digno.
- 21 El señor Presidente Municipal indica que para este mes difícilmente porque tenemos la  
22 aprobación del presupuesto 2020, entonces sería para la primera de octubre, vamos a  
23 llamar a los artesanos, a Sara, al Alcalde como dijo Dinorah, a la asociación de desarrollo.
- 24 La regidora Helen Simons indica que es importante que estén presentes los artesanos.
- 25 La señora Laura González consulta de qué manera se le puede ayudar a ella con el tema  
26 de la luz porque ella no puede trabajar, el medidor lo tienen todos los artesanos y solo a  
27 ellas dos las dejaron afuera.
- 28 El señor Presidente Municipal menciona que eso es competencia del ICE.
- 29 La Regidora Helen Simons indica que ella lo quitó porque están dentro del uso de suelo  
30 de ella.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 La señora Laura González dice cómo es posible que los va a dejar a ellas sin luz, está  
2 peleando por la comida de sus trabajadores y se las va quitar a ellas todo.

3 La señora Layli Brown como te sentirías si tienes las personas reunidas con el señor  
4 Gallo, el mismo a los que tuvimos que desalojar, y las mismas personas que vienen a  
5 gritarme, a tratarme mal, a mí no me gustó ni como me trató Natalia, ni como me trataste  
6 tu ese día porque tengo que darles luz, porqué para que sigan conspirando en mi contra.

7 La señora Laura González menciona que son los foráneos que vienen a poner obstáculos,  
8 para el desarrollo del cantón, están tratando de salir adelante y le ponen una piedra.

9 El señor Presidente Municipal menciona que ese tema no está dentro de nuestras  
10 potestades, no podemos hacer nada, vamos a hacer extraordinaria. Vamos a continuar  
11 con la Asociación de Sixaola.

12 La señora Evelyn Salazar Patterson, Presidenta de la ADI Sixaola, buenos días señora  
13 Vicealcaldesa, regidores, nosotros como asociación veníamos a presentarnos y traemos  
14 tres petitorias, el señor que se fue es el Vicepresidente, la señora Micxi Guido es la  
15 tesorera, y también Andy Yivelly Manzanares una de las vocales, nosotros estamos  
16 apersonados porque tenemos tres petitorias, una que ya está aprobado los juegos del  
17 parquecito de Sixaola me dijeron acá, eso lo habían gestionado con la anterior junta y  
18 queríamos saber cuándo al final iban a llegar los juegos, es algo necesario para los niños  
19 y niñas de Sixaola. Lo segundo es que en diciembre nosotros queremos hacer un mini  
20 festival de la luz, ahorita estamos con lo de las fiestas, queremos la aprobación de este  
21 Concejo para ponernos a trabajar, hacer algo bonito, ya que en Sixaola nunca antes se  
22 ha hecho. Lo tercero es el mercado de Sixaola, que ahí si la junta ha estado averiguando  
23 sobre lo que es el mercado de Sixaola, fui al Ministerio de Salud, resulta que el Ministerio  
24 de Salud me dice a mí que el mercado no se le puede llamar mercado, porque no cumple  
25 con todo lo que el ministerio de salud requirió en su momento, una de las principales es  
26 que no pasó por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y que por eso es una  
27 de las trabas, que cuando vengán a demoler lo van hacer junto con esa nueva estructura,  
28 nosotros si sentimos que es como una burla porque uno tiene todos los requisitos que  
29 nosotros les presentamos, ella se reunió con el Ingeniero encargado que es el otro don  
30 Alfonso, y él le aceptó que es cierto no tiene CFIA, y nos echó la culpa, que por culpa del





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 pueblo ellos tuvieron que hacer todo eso rápido, saltarse ese requisito y empezar, porque  
2 nosotros estábamos presionando mucho, los servicios no están donde tenían que ir, ellos  
3 son ingenieros no son arquitectos, por eso es que nunca se presentó un plano.  
4 La regidora Helen Simons pregunta de quién están hablando.  
5 La señora Evelyn Salazar Patterson dice que el otro Ingeniero, Alfonso Salazar, él aceptó  
6 que es cierto y nos echó la culpa que por el pueblo hacer presión hicieron todo eso y se  
7 saltó esa parte.  
8 La regidora Candy Cubillo consulta cuando fue esa reunión.  
9 La señora Evelyn Salazar indica que el ministerio de salud fue a hablar con él, porqué se  
10 saltaron ese requisito tan importante, porque se sabe que cuando vengán a demoler,  
11 también van a demoler una construcción que está empezando porque no cumple con toda  
12 los requerimientos que el ministerio de salud exige. Aquí tenemos a doña Marta que tiene  
13 cuantos meses de estar sin trabajar y ahora viene esa preocupación nos invade, eso es  
14 un galerón que no está ni cerrado, esa es la preocupación que tenemos, nos reunimos  
15 con el mercado porque a Dios gracias no queremos que nos pase como los artesanos y  
16 la asociación de desarrollo, nosotros no queremos trabajar a espaldas de ellos, yo me  
17 reuní junto con la Junta con ellos y le solicitamos que ya que la municipalidad nos han  
18 visto la cara, porque sí nos sentimos burlados con todo esto que está pasando, hacer un  
19 convenio con la Junta, pedirles a ustedes que nos ayuden, que nos den en administración  
20 a la junta porque nosotros como junta de asociación de desarrollo podemos gestionar con  
21 DINADECO para hacer un buen mercado, tenemos también el proyecto con el Banco  
22 Nacional que son 60 millones, no como lo quería hacer la otra junta lo aclaro, haciendo  
23 unos cubículos y sacándoles a ellos no, dentro de esos terrenos hacerles algo a ellos  
24 para que estén bien pero no podemos porque no tenemos jurisdicción en la municipalidad,  
25 ustedes nos tienen que dar el permiso, la preocupación de ellos es que si la junta llega  
26 en administración a esos terrenos, más adelante cambiamos de junta y otra junta les  
27 puede cobrar a ellos, entonces les digo hablemos bien con el Concejo Municipal, que nos  
28 den jurisdicción para construirles a ellos, para que la junta pueda con ellos hacer pero  
29 que nosotros no tengamos que cobrar ningún tipo de alquiler, ni esta junta ni otra junta.  
30 Es que si la asociación llega a tener jurisdicción de tierra o algo, tiene todo el derecho de





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 cobrar, pero esta junta está anuente que se quede un buen acuerdo que no podamos  
2 cobrar, que solo quede municipal.

3 La señora Micxi Guido, Tesorera de la ADI Sixaola, al menos ellos que estuvieron tantos  
4 años en el mercado y ahora están tirados sin trabajar, seríamos inhumanos a llegar a  
5 cobrarles un alquiler, tras de toda esa burla que le están haciendo.

6 La señora Evelyn Salazar es parte, queremos no cobrarles y hacer una estructura mejor,  
7 pero queda todo un terreno que la municipalidad no está dando mantenimiento, eso está  
8 encharralado, ahí sí poder hacer proyecto y captar ingresos, pero lo que son los chinamos  
9 no tocárselos a ellos, esa es la petitoria que tenemos.

10 El señor Presidente Municipal indica que vamos a escuchar a las compañeras que  
11 estuvieron a cargo de la comisión.

12 La regidora Dinorah Romero dice me pongo de pie porque creo que cuando uno habla  
13 tiene que tener muchas bases, primero cuando se dice burla yo quiero que me explique  
14 quien se está burlando de ustedes, creo que aquí ha venido claramente don José Adán y  
15 ha estado Ciany y las compañeras con las que hemos estado reunidos, creo que hemos  
16 trabajado con ellos, ella misma sabe cuando fuimos al Ministerio de Salud, muchas veces  
17 aquí se viene y se habla porque da la gana de hablar, quiero que ella me traiga las actas  
18 o los documentos donde diga que el Ministerio de Salud dijo que va demoler, está el  
19 Licenciado con el que hemos estado sentados más de una vez, quiero las actas porque  
20 aquí no puedo venir hablar nada más porque me da la gana, tengo que tener documentos  
21 en mano donde el Ingeniero haya dicho que la culpa es del pueblo, papelito habla, no  
22 quiero que vengamos a decir, sino que vengan las actas aquí y que digan donde el  
23 Ingeniero dijo, aquí hemos hablado claro, muy transparente, y se habló claramente que  
24 de parte de este Concejo se iba a apartar 50 millones en este año, entonces creo que  
25 cuando nosotros asumimos señores, que lastima el señor que se fue, como se llama.

26 El regidor Horacio Gamboa indica que es Víctor Murillo.

27 La Regidora Dinorah Romero esperaba escuchar otro nombre, no me ando por las ramas,  
28 yo me ando por las cosas como tienen que ser, cuantos años estuvo este mercado ahí  
29 en abandono, cuantas administraciones y quién tomó la batuta para venir hacer algo por  
30 ellos, nunca hubo, y hoy ellos mismos lo saben cuándo nosotros agarramos es porque ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 había una demolición firmada por el Ministerio, no es culpa de nosotros, que tenemos que  
2 asumir nuestra responsabilidad y las consecuencias de otras administraciones si es  
3 cierto, porque estamos para eso, pero le pregunto a la gente del mercado si nosotros los  
4 hemos abandonado en algún momento a ustedes, los hemos dejado solo a ustedes, no  
5 señor, incluso aquí se tomó un acuerdo para que ellos fueran a San José a ver cómo era  
6 la parte administrativa de un mercado, porque yo creo que al pueblo hay que enseñarle,  
7 darle la cuerda, y enseñarles a pescar, conozco de ello, que han sido gente que han  
8 luchado para salir adelante a pesar de estar abandonado por este municipio por muchos  
9 años, y hoy estamos agarrando una batuta que ya venía y donde estaba el pueblo, donde  
10 estaba la asociación que nunca dieron la cara por ese mercado, donde estaban todos los  
11 que pasaron.

12 La señora Micxi Guido completamente de acuerdo con usted señora Dinorah pero  
13 también estuvimos nosotros que pertenezco a ese comité.

14 El señor Presidente Municipal dice espere, ella está en uso de la palabra.

15 La regidora Dinorah Romero menciona que se donó en otras administraciones zinc para  
16 ese mercado y para donde agarró, ustedes sabían eso, hoy nos quieren echar la culpa a  
17 nosotros y siento que es así, he sacado días y días para sentarme con el Licenciado, para  
18 poder ayudar a este mercado. Hay que aclarar las cosas bien, creo licenciado que vamos  
19 a tener que ir a sentarnos con el Ministerio de Salud.

20 La señora Evelyn Salazar indica que también la Junta de Sixaola.

21 La regidora Dinorah Romero dice que bien que se incorporen como asociación para que  
22 hablemos un solo idioma, porque no le voy a permitir al Ministerio de Salud que quiera  
23 venirle a echar los cargos, porque no corrieron a cerrarlo antes como lo están haciendo  
24 ahora.

25 La Regidora Candy Cubillo fui nombrada como coordinadora pero doña Dinorah ha  
26 tomado la batuta y soy testigo de eso, hemos estado detrás de que este asunto se ejecute  
27 como tiene que ser, si la cosa está así como dice el señor Ingeniero, ya no es culpa de  
28 nosotros como comisión, hemos hecho lo que se ha podido, si en la parte administrativa  
29 no pasó por el CFIA los planos como debía de ser, tenemos que pedirle una explicación  
30 nosotros al Ingeniero y porqué se los dijo a ustedes, porque nosotros como Concejo lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 que hemos querido es apoyarlos, y si se sienten burlados pues lo siento mucho porque  
2 de parte de nosotros no ha sido, entonces la parte administrativa es allá abajo, tenemos  
3 como parte de la comisión al Licenciado don Héctor Sáenz, nosotros aquí no manejamos  
4 ese tema de esa forma, se cree que todo está en orden e inclusive el papel de donde se  
5 pidió por medio del IMAS que se les diera el soporte económico mensual a ustedes, se  
6 ha tratado de ayudar, si aquí está pasando algo, vamos a tener que volvernos a reunir y  
7 tomar cartas en el asunto, más bien bienvenida a la asociación de desarrollo que quiere  
8 ser parte de este asunto pero que podamos trabajar en conjunto no enfrentarnos, buscar  
9 soluciones y ver qué fue lo que pasó porque en realidad no tiene por qué estarse dando  
10 esta situación, si eso pasó así hasta yo me sentiría burlada. Vamos a investigar cómo  
11 está el asunto, tomémonos de la mano y trabajemos en conjunto porque esto no va a dar  
12 más.

13 El regidor Luis Bermúdez le voy a decir una cosa señor Presidente, lo que ellos vienen a  
14 decir es una cosa muy clara, por eso lo que dijo la muchacha tiene razón porque vea  
15 ahorita mismo la asociación de desarrollo está haciendo algo muy bueno que no le cobren  
16 a la gente su alquiler, uno a veces tiene que mirar porque ustedes acuerdan, y es muy  
17 fácil porque la asociación viene y pide y viene con doble filo, por lo menos son  
18 diplomáticos y vienen hablar que no le cobren a la gente del mercado como tiene que ser  
19 y fuera de eso, ese mercado es municipal aunque esté ahí la asociación, lo que dice la  
20 compañera es cierto la buena voluntad ha venido, pero tenemos que ver con una lupa el  
21 bienestar de ellos, porque así es.

22 La regidora Helen Simons como bien lo dijeron las compañeras desde que habló del  
23 mercado de Sixaola, ellas asumieron, creo que es un tema administrativo pero igual lo  
24 está asumiendo el Concejo, solo quiero decir dos cosas, cuando estaba uno de los  
25 señores del mercado afuera él me dijo que estaba parada la obra, eso es lo que entendí.

26 El señor José Adán Bustos indica que no nos gustaba como se está haciendo la obra.

27 La regidora Helen Simons consulta si no les enseñaron un croquis antes de eso.

28 La señora Evelyn Salazar indica que nunca.

29 La regidora Helen Simons indica que uno nunca sabe cómo quedar bien, porque en su  
30 momento si el Concejo no se hubiera metido para ayudar, algo que tengo que decir aquí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 y que quede claro, no es que estoy en contra de ninguno de ustedes, no me mal entienda,  
2 pero lo tengo que decir, resulta, sucede y acontece que eso estaba para demoler, la orden  
3 era botar toda la infraestructura, las compañeras apechugaron y tomaron la batuta, es  
4 verdad, se peleó por la plata, tengo entendido que el señor Olman Reyes Camacho fue  
5 el que ganó, el licitó por 18 millones cuatrocientos, a Olman se le debe en este momento  
6 seis millones y resto, y hay un millón cien que está a la libre, pero les digo una cosa,  
7 ustedes tienen que entender un poquito lo que ellas hicieron, ellas fueron y lucharon con  
8 ustedes, ellas apechugaron y se hizo ahí el plan remedial, tengo entendido que ustedes  
9 se reunieron en la comunidad con la gente, yo muchas veces vi que vinieron aquí, lo que  
10 sea que se está haciendo ahí es mejor de lo que se iba a pasar porque la orden sanitaria  
11 decía botar el mercado, yo no voy a venir a llover sobre mojado hablando quien hizo y  
12 quien no, nosotros hace cuatro años asumimos aquí y cualquier cosa que tiene que ver  
13 con el cantón tuvimos que haberlo apechugado, nosotros fuimos electos para eso, yo sé  
14 que ustedes han ido, han gestionado, han hecho, no entiendo ahora como van a decir  
15 que no querían si ustedes estaban en reunión.

16 La señora Evelyn Salazar indica que la orden de demolición no está quitada, aún está  
17 dada y lo van a hacer porque eso fue lo que me dijeron.

18 El regidor Horacio Gamboa agrega sobre el tema de que se viene a integrar la asociación  
19 a la Municipalidad, sería bueno que trabajemos en grupo, vamos al Ministerio de Salud  
20 con la asociación de desarrollo, con la gente del mercado y hablemos porque ellos dijeron  
21 que había que demoler, nosotros dijimos esas vigas todavía estaban buenas como para  
22 seguir y era botar las vigas, se hizo y no dijeron nada, hasta ahora que están diciendo  
23 que está para demolición. Se hizo un acuerdo para que no les cobraran los patentes no  
24 es cierto, todos lo votamos, se hizo acuerdo para enviar al IMAS para que les ayudaran,  
25 entonces no pueden decir que nosotros les abandonamos.

26 El señor Presidente Municipal indica que don José Adán para cerrar.

27 El señor Briner indica que es una falta de respeto.

28 La señora Evelyn Salazar indica que a los artesanos si les dieron buen espacio.

29 El señor Presidente Municipal indica que si todos van hablar el mismo tema busquemos  
30 solución, sino salimos a las cuatro, con todo respeto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 El señor José Adán Bustos, me van a disculpar lo que voy a decir pero aquí nos ahogamos  
2 en una gota de agua todos, todos merecen mi respeto y estamos luchando por una misma  
3 causa, en principio nosotros los inquilinos del mercado no hemos dicho tal cosa de que  
4 nos tienen abandonados, para comenzar, eso porque he estado en las diferentes  
5 reuniones aquí y siempre se ha llevado a cabo las gestiones, nosotros en realidad no  
6 hemos ido al Ministerio de Salud donde la doctora, simplemente hemos observado y esto  
7 va con el señor Ingeniero, de que la obra como la plantearon no es la que nos dijeron, es  
8 diferente, el plano nunca lo dieron, varias veces lo pedí, pero nunca lo entregaron, nos  
9 habían dicho que iban a comenzar de adelante para atrás y nos hicieron a la inversa, son  
10 cosas que no se pueden dar. La otra es que las medidas para las personas discapacitadas  
11 no las contempla exactamente.

12 El señor Presidente Municipal indica que es don Alfonso, no es él.

13 El señor José Adán Busto indica que él es el jefe de don Alfonso. Entonces faltan escasos  
14 centímetros, y el ministerio me imagino que no lo va a ver con buenos ojos eso, hace  
15 quince días llegó la muchachita del Ministerio de Salud, y nos dijo, vea lo felicito porque  
16 por lo menos se está comenzando la obra, la ventaja es que estamos muy ocupados y no  
17 venimos hasta aquí, pero todo va caminando bien, ojala que no vengan para que no les  
18 demuelan, la preocupación es como nos van a cerrar esos locales, hay 50 millones del  
19 presupuesto que tiene ustedes, ya se les va agotando ese presupuesto, cierto o mentira,  
20 según tengo entendido, resulta que al ver la situación que se nos está presentando y que  
21 no hay recursos de parte de la municipalidad, por lo menos tenemos las condiciones  
22 dignas del local en el aspecto que hay techo, lo que queremos es que nos digan cómo  
23 nos habían dicho la otra vez, llave en mano, nos dijeron sí o no eso. Nos falta, no nos  
24 adelantemos ni nos ahoguemos, seamos sensatos a la situación. Tocando el tema de la  
25 asociación ya dijimos lo que queremos con respecto al mercado, el servicio sanitario no  
26 era ahí, era afuera del galerón, y se hizo adentro.

27 La regidora Candy Cubillo pregunta cuando se estaba haciendo eso, por qué no dijeron  
28 de una vez.

29 La señora Ciany Bailey indica que si comentamos pero el señor Camacho me dijo yo  
30 solicité no sé a quién, le voy a preguntar, que esos servicios los iba hacer afuera aunque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 yo pierda ara que haya más espacio, y me dijeron hágalo como está el plano. Nunca nos  
2 enseñaron el plano, nunca.

3 El regidor Horacio Gamboa indica que no era plano, era un perfil.

4 El señor José Adán Bustos indica que presentaron dos perfiles, el primero fue revocado,  
5 y el segundo perfil, no lo metieron al ministerio de salud, pregunto.

6 La señora Ciany Bailey buenas tardes, para nadie es un secreto que hemos estado no  
7 desde ahora sino desde el año pasado en esta lucha, agradecemos a Dinorah, a Candy  
8 y todos los que hicieron todo por ayudarnos la realidad, talvez Evelyn se expresó mal en  
9 el sentido de decir que se burlaron de nosotros, ella se está dando cuenta hasta ahora y  
10 no se reunió con nosotros, y no estábamos sabiendo que estaba diciendo ahora que no  
11 lo pasaron por el CFIA, nosotros no sabíamos, ellos tienen si acaso dos meses de ser los  
12 nuevos de la Junta de Desarrollo de Sixaola porque estaba otro señor, ellos apenas están  
13 entrando, siempre estuvo anuente ayudarnos, ella averiguó y nos comentó, entonces no  
14 estábamos sabiendo, siempre estamos conscientes que desde un principio se dijo que  
15 era un presupuesto muy corto, pero que se nos iba ayudar, ahora comentando con los  
16 muchachos de la constructora nos dijeron, ponemos el zinc, el piso y hasta aquí terminó,  
17 o sea solo nos van a dejar el galerón, entonces nosotros nos preocupamos, ese no era el  
18 acuerdo y hablamos con el señor encargado y dice me pagaron para hacer esto de alto,  
19 el galerón, ni siquiera repello van a llevar los servicios, de manera que obviamente el  
20 Ministerio de Salud como nos va a dar permiso para funcionar en un galerón cerrado,  
21 entonces todo eso nos está preocupando, más ahora que la Presidenta de la Asociación  
22 dice y es una lógica que nos van a cerrar e igual nos van a demoler y es preocupante. Sé  
23 que hay millón cien mil que ha sobrado y nos dijo el Asistente del Alcalde que íbamos a  
24 ver si lo podíamos cerrar.

25 La regidora Dinorah Romero ese día no estaba cuando vino la gente de MECO, que nos  
26 van a donar 40 láminas de zinc, pero eso no entraba en esa plata, eso va sobrando.

27 La señora Ciany Bailey indica que el zinc ya está puesto. De hecho el Ingeniero de MECO  
28 dijo que ellos donaron 40 láminas, no sé qué pasó con esas 40 láminas.

29 La Regidora Helen Simons yo siento aquí se está dando como un tipo de teléfono chocho  
30 por todos lados, entonces para evitar eso, y que sigamos alargándonos yo lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 propongo es que para la extraordinaria que se va a llamar a la otra gente, les hagamos  
2 un espacio y que se llame a la Dra. Jones, la ADI Sixaola y al Ingeniero que está llevando  
3 la obra y se resuelva porque esto nos vamos a ir en dime que te diré y no vamos a  
4 resolver absolutamente nada.

5 La regidora Dinorah Romero creo que Candy y yo vamos a sacar el día para ir donde la  
6 doctora Jones, espero que el Licenciado nos pueda acompañar, para que ella nos haga  
7 llegar esos documentos que se mencionan para saber si es cierto que van a ir a demoler,  
8 porque si ella lo hace soy de las personas de ir hasta el Jefe Regional en Limón, o en San  
9 José lo voy hacer.

10 El Regidor Pablo Bustamante si le digo algo, hoy vi una posición muy politiquera en este  
11 tema, viene la señora de la asociación que viene asumiendo y se tira como una línea  
12 haciéndonos ver como que somos los peores, nosotros hemos trabajado muy  
13 honestamente, si ha habido una falla no es parte de nosotros como regidores, no quiero  
14 que se agarre eso como política vulgar.

15 La regidora Helen Simons indica que la señora fue clara y dijo que el Ministerio de Salud  
16 dijo, en que momento ella habló de política.

17 El señor Presidente Municipal indica que aquí nadie se burló de nadie, se hizo una  
18 comisión muy responsable, está el Licenciado, el Ingeniero.

19 La regidora Dinorah Romero escuchemos la posición de la gente del mercado porque  
20 ellos son conscientes y no de la asociación porque vienen asumiendo.

21 La señora Ciany Bailey solicita a Dinorah que le avise cuando es la extraordinaria.

22 La regidora Dinorah Romero indica que se les avisa, si salimos mañana les aviso para  
23 que ustedes vayan.

24 El Regidor Pablo Bustamante indica que ustedes son los que han luchado por ese  
25 mercado, bien o mal, no le den a la asociación porque ya vieron la posición que tiene.

26 El señor Gerardo Araya Molina, vecino de Playa Negra de Puerto Viejo, venimos a ver si  
27 nos tienen respuesta sobre un camino que cerraron ahí a la par del Hotel Hawa, frente a  
28 Pizzería Solo Bueno, así que estaba funcionando vimos que ya había un portón puesto,  
29 cerca a los lados, tanto en la calle como al fondo, queremos saber.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 El señor William Ramírez indica que es un acceso que siempre hemos tenido, antes  
2 pasábamos por ahí y todo, ahora que ya lo lograron arreglar nos cerraron la entrada.  
3 La regidora Helen Simons pregunta de cuál camino está hablando.  
4 El señor William Ramírez indica que el de la pizzería Solo Bueno, la entrada a mano  
5 izquierda.  
6 El señor Presidente Municipal indica que usted está preguntando que ha pasado porque  
7 está cerrado.  
8 El señor Geovanni Figueroa Rojas, vecino de Playa Negra, llegué hace diez años cuando  
9 ya la trocha estaba hecha, somos varios estudiantes, tres estudian en el CTP de  
10 Talamanca, un hijo mío en la Escuela de Hone Creek y otros que estudiamos en Patiño,  
11 ese camino a nosotros nos ha facilitado el paso porque si nos mandan por banana azul  
12 se nos hace demasiado difícil son como diez kilómetros, tendríamos que salir ahí, tengo  
13 carrito y con el portón no podemos salir, me dedico a la agricultura y me han comentado  
14 que ese camino existe en trocha desde hace 20 años. Siempre hemos mantenido eso  
15 fumigado, luego vino la Municipalidad y lo abrió, echó lastre, luego acueducto, ya venía  
16 lo del ICE pero nos cerraron el portón y no tenemos acceso.  
17 El Ing. Ignacio León indica que respecto al camino es una ampliación del código 7-04-  
18 203, al cual ellos hacen mención, ese camino fue declarado en el 2018, en el 2019 se dio  
19 la orden de inicio para su ejecución y posteriormente a su finalización se dio un cierre de  
20 uno de los vecinos en la parte de colindancia con la ruta nacional 256, hay un portón en  
21 el entronque, se tomó acuerdo en el concejo y se remitió a la Alcaldía y él lo pasó a la  
22 Junta Vial, hicimos una valoración, hicimos petición de un criterio un poco más técnico a  
23 los demás compañeros de Junta, conformamos un expediente y le dimos respuesta a  
24 Junta Vial, tiene que valorarse en Junta Vial, pero si es claro que la fecha el camino es  
25 público, está el Licenciado que viene haciendo un proceso de apertura, me imagino que  
26 el Alcalde que preside la junta vial es el que tiene que remitir el documento al  
27 departamento legal para abrir el proceso y hasta que no tenga documento que me diga a  
28 mí que haga la apertura no puedo proceder, sin embargo tengo entendido, hasta donde  
29 tengo conocimiento, la documentación valorada, de que hay una situación que muestra  
30 uno de los trazados en un croquis de uno de los planos del bloque INDER EN 1976 Y 77





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 ya existía ese camino como tal, sin embargo hay que hacer un debido proceso para la  
2 apertura como tal, eso se vio en la Junta Vial anterior, muy posiblemente el Alcalde estará  
3 remitiendo el informe a legal para la notificación pertinente y la apertura, creería yo que  
4 ese sería el rumbo a seguir, sin embargo también existe aleatoriamente una evaluación  
5 que hace el topógrafo Jeffry Jara en donde se le solicita en reiteradas ocasiones un  
6 informe técnico al respecto y el coincide con este plano del INDER de 1977, donde  
7 muestra el trazado, pero hay que tomar en consideración aspectos que ya son no tanto  
8 viales sino más de índole legal, porque ya entra un tema mancomunado que deberíamos  
9 manejarlo la parte legal con la parte nuestra y una vez analizada la documentación,  
10 determinen los resultados y se verifique para proceder.

11 El Regidor Luis Bermúdez que bueno que el pueblo viene de Playa Negra a hacer sus  
12 aclaraciones pero si tengo que decirlo y que quede en actas si en un futuro como parte  
13 de la Unidad Técnica Vial necesitamos testigos porque eso no fue la municipalidad que  
14 lo cerró, fue un ente privado, y si el día de mañana necesitamos testigos que ustedes  
15 fueran unos porque son los más necesitados en eso, porque aquí lo han manipulado, a  
16 mí me dijeron en redes sociales que yo cogí un lote y que gané un montón de plata cosa  
17 que nada que ver, es más nunca me vieron a mí ahí ustedes en primer lugar, a nosotros  
18 en la Junta Vial nos presentan eso y firmamos, pero si quiero dejar claro que esa acta  
19 tenemos que guardarla como la 79 que tengo guardada porque uno sabe que el día de  
20 mañana puede estar en judiciales, y que quede eso que sean testigos en determinado  
21 momento.

22 El señor William Ramírez indica que no tienen nada en redes sociales, solo queremos  
23 que nos abran el camino, nada más eso es todo, y si ocupan que firmemos y volvamos lo  
24 hacemos, solo que nos abran donde hemos pasado toda la vida.

25 La señora Yolanda Amador, Síndica, el otro día yo lo había dicho ahí, y lo ratifico, aquí  
26 se había presentado el señor que supuestamente es uno de los dueños, vuelvo a decir  
27 que en el momento que si hay que ir a votación no voy a votar a favor ese proceso legal,  
28 y hasta que no salga una resolución no voy a poner mi riesgo en un problema legal, de  
29 mi parte habría que esperar un proceso legal o una respuesta de que se quite o se  
30 pongan, mi voto siempre va ser que se respete, porque el señor se presentó con escritura



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 desde mil novecientos y resto, hasta el momento solo se dice hay un documento y no hay  
2 absolutamente más nada, solo lo que el señor atestigua que tiene la escritura y el plano,  
3 entonces por el momento mi voto será en contra por precaución.

4 El señor William Ramírez también lo extraño es que el señor que se presentó, estuvo el  
5 día que se estuvo empalando el camino.

6 La regidora Candy Cubillo indica que él dijo que no estaba, que estaba fuera del país.

7 El señor Gerardo Araya menciona que cuando estaba el proceso de camino de parte de  
8 la municipalidad, estaban haciendo un empalado la gente de la Municipalidad y él llegó  
9 ahí.

10 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que hemos estado pendientes del proceso  
11 porque el presentó un recurso de amparo, estamos esperando el voto de la Sala  
12 Constitucional creo que no dure mucho, lo más quince días y es lo que hemos estado  
13 esperando para estar claros en el tema.

14 La regidora Helen Simons solo para aclarar algo Pablo porque como siempre Luis habla  
15 y habla porque no sé si fue que el azúcar se le voló ahorita, habla y no tiene base, yo si  
16 interpose un recurso de amparo porque yo solicité una respuesta que al sol de hoy no me  
17 lo han dado, no sé cómo va hacer la municipalidad porque tenía cinco días para responder  
18 a la Sala y las preguntas que hice simplemente fueron porque necesito aclarar ciertas  
19 cosas que tengo, porque cuando uno revise ese expediente se me olvida el nombre del  
20 señor que supuestamente dona el terreno para la ampliación, si voy a donar algo tiene  
21 que estar a nombre mío, la persona que está donando ni siquiera aparece como dueño  
22 registral de la propiedad, entonces no sé cómo la Municipalidad hizo y decidió hacer una  
23 ruta en una propiedad privada recibiendo una donación que ni siquiera estaba a nombre  
24 de la persona, yo igual que Yolanda no me voy a prestar a debatir el tema acá porque  
25 ustedes bien sabe que está en la Corte, y hasta que no haya una respuesta de la Corte  
26 uno no puede decir nada.

27 El señor Presidente Municipal indica que aquí no lo vamos a debatir, vamos a quedarnos  
28 con lo que dijo el Licenciado y esperar el fallo de la Sala Cuarta.

29 El regidor Pablo Bustamante me gustaría vecinos de Playa Negra que por favor cada uno  
30 le dé el nombre a la secretaria para que quede en actas porque el día de mañana



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 volvemos otra vez a decir es que los regidores son, sino que vinieron los vecinos de Playa  
2 Negra.
- 3 El señor Presidente Municipal solicita que anote los que no intervinieron.
- 4 La señora María Janeth Córdoba Duarte estuvo presente.
- 5 El señor Presidente Municipal solicita disculpas al señor que no lo había visto.
- 6 El señor Reinaldo Mathews de la ADI Manzanillo buenos días, sé que ha sido un día  
7 cansado, pero solo quiero hacer una consulta.
- 8 El señor Presidente Municipal dice espere que Luis termine de hablar y Horacio, porque  
9 estamos cansados pero tenemos que tener respeto.
- 10 El señor Reynaldo Mathews indica que es bueno venir al Concejo Municipal porque uno  
11 aprende mucho, el día 20 de agosto la asociación de Manzanillo hizo una solicitud de  
12 revocatoria de un permiso de uso, no hemos recibido una respuesta y vengo a darle  
13 seguimiento a ver si hay alguna respuesta, la última vez me dijeron que faltó que la  
14 comisión se reuniera porque el Licenciado no estaba en su momento y entonces vengo a  
15 ver si hay alguna respuesta para nosotros.
- 16 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, indica que podemos darle la palabra al  
17 Licenciado porque ya hicimos la comisión y tenemos una respuesta.
- 18 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor, efectivamente nos reunimos la semana pasada tomamos  
19 una decisión para seguir el debido proceso nada más, nombramos una comisión que está  
20 doña Dinorah y Candy y va a entrevistar a la gente de la asociación y algunos testigos  
21 que ofrezcan, hacer inspección y va hacer toda una valoración para recomendarle al  
22 Concejo si se revoca o no. Tenemos un plazo de un mes para hacer la investigación,  
23 calculo que la otra semana los estaríamos convocando en Manzanillo.
- 24 El señor Reynaldo Mathews indica que sería importante que nosotros supiéramos porque  
25 ya casi se cumple el mes de que nosotros hicimos la solicitud, entonces que nos informen.
- 26 El Asesor Legal menciona que le pedimos al compañero Pablo que se abstuviera a votar  
27 por la misma situación.
- 28 La Regidora Dinorah Romero indica que ni siquiera va formar parte de la comisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 La regidora Candy Cubillo hace consulta con respecto a la comisión que conformamos,  
2 quisimos la asesoría del topógrafo y es el Topógrafo Jeffry Jara, por ahí me decían que  
3 no se podía porque es de la 8114, si se puede.
- 4 El Asesor Legal indica que si podríamos pedir ya que el otro muchacho solo viene los  
5 jueves.
- 6 La regidora Helen Simons indica que quiere saber quiénes conforman, porque nosotros  
7 como regidores podemos ir al campo pero es importante que esté el topógrafo.
- 8 El Asesor Legal indica que él no es miembro de la comisión es asesor para ese acto.
- 9 La Regidora Helen Simons solicita ser parte de la comisión.
- 10 El Regidor Luis Bermúdez consulta si no hay problema si un topógrafo dice una cosa y el  
11 otro dice otra. Ustedes tomaron un acuerdo que el Licenciado dice que está bueno, y que  
12 el arquitecto dice que está bueno.
- 13 La señora Vicepresidenta Municipal indica que el topógrafo de acá solo viene una vez a  
14 la semana y se nos complica. Entonces agregar a Helen Simons en la comisión.
- 15 El señor Presidente Municipal indica que no se ha aprobado aún.
- 16 El regidor Luis Bermúdez está bien eso, pero se debería hacer una extraordinaria en  
17 Manzanillo para que quede en actas todo y que el pueblo diga cómo está eso.
- 18 La señora Vicepresidenta Municipal indica que se les avisa a ellos cuando vamos a ir.
- 19 El señor Reinaldo Mathews entiendo lo que el Licenciado está diciendo que hay una  
20 comisión para hacer inspección y conseguir información, y también entiendo el tema y  
21 que sería procedente que en algún momento haya una extraordinaria para que la  
22 comisión y todo vean que el pueblo entiende lo que la asociación de desarrollo está  
23 haciéndoles a ustedes saber, que eso es un bien público, nosotros lo prestamos,  
24 avísennos para alistarnos y recibirlos y acompañarlos.
- 25 El señor Presidente Municipal gracias.
- 26 **Al ser las doce horas con treinta y nueve minutos se da receso para el almuerzo.**
- 27 **Al ser las trece horas con treinta minutos se reanuda la sesión.**
- 28 La regidora Helen Simons indica que iba a participar en atención al público dado que hubo  
29 un montón de gente, entonces no sé si me da un espacio porque yo les voy a explicar  
30 algo, desde el jueves estamos corriendo con un señor que vive en Cahuita que es de San



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 Salvador, el señor necesitaba diálisis, pero la Caja no le hizo diálisis porque para pegarlo  
2 a la máquina necesitaba tener seguro el cual no tenía y falleció, entonces voy a ir a  
3 gestionar para repatriar el cuerpo del señor, el Dr. Brown dijo es más fácil enterrarlo aquí,  
4 pero el papá del señor que es adulto mayor está solicitando si les podemos ayudar a  
5 repatriar el cuerpo, la embajada de San Salvador está ayudándonos a coordinar los  
6 vuelos de Costa Rica para allá y tengo que ir al Hospital a firmar papeles y demás y me  
7 tengo que retirar. No sé si me dan el espacio solo para decir unas cosas que quería que  
8 quedaran en actas. Ahí colocaron un aire acondicionado que cada rato se vuela ese suich,  
9 eso pasó dese ayer. Que me pongan como atención al público.
- 10 El señor Presidente Municipal indica que está bien, seguimos.
- 11 La regidora Helen Simons dice yo sé que ya usted Yorleni explicó que lo van a cambiar  
12 el documento de presupuesto, pero hay varias cosas en este presupuesto, una que me  
13 preocupa y otras me llaman la atención, no sé si ustedes lo han leído detalladamente,  
14 una de las cosas que leí detalladamente y que me parece que nosotros como Concejo  
15 deberíamos mejorar la situación en el tema de la comunicación con la señora Auditora,  
16 yo me senté y me desglosaron, en general son como 79 millones que ella percibe por  
17 año, son seis millones y algo por mes sacándole los cálculos, se le paga demasiado  
18 dinero para que ella no haga la función como la tiene que hacer, si ella ve que estamos  
19 tomando un acuerdo que nos va traer consecuencias ella es la que tiene que tratar de  
20 corregir, si el Alcalde no veta, y que el Concejo no caiga en un error y para mí no está  
21 desempeñando la función como debe ser. Hay que aprender a trabajar de tú a tú con ella  
22 antes de poner la firma en algo.
- 23 Resulta que nosotros en el cantón no vamos a poder hacer nada porque en este  
24 presupuesto hay muchos rubros que son recursos libres, dentro de lo cual hay millones y  
25 millones que son los que se están usando para el pago de salarios, y porqué tenemos  
26 esta cosa tan absurda porque resulta que ya en este presupuesto que ustedes van  
27 aprobar el 10% de este año y el 10% del próximo año, yo no sé ustedes que han hecho  
28 al respecto con lo de la convención colectiva, hay que hacer algo.
- 29 El regidor Luis Bermúdez dice hay que pagarle a la gente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 La regidora Helen Simons sé que hay que pagarles Luis pero nosotros o cualquiera que  
2 venga no vamos a poder sacar los índices del cantón por esta situación seria. Después  
3 me puse a sumar y hay algunos rubros que se llaman proyectos por definir, así está,  
4 sacando los números hay unos que suman como 65 millones que serían como 16 millones  
5 por distrito y le compete a los síndicos distribuir ese dinero porque así lo estipula la ley,  
6 no son los regidores, son los síndicos, no sé cómo van a negociar, yo escuché que le  
7 dijeron a la gente 50 millones a los del mercado, yo no sé si viene en este presupuesto y  
8 de dónde lo van a sacar, porque esos 65 que están ahí tiene que distribuirse en los cuatro  
9 distritos, parte de estos dineros por definir están saliendo básicamente del 40% de ZMT  
10 que es para distribución de todo el cantón y el otro si no me equivoco tiene que ver con  
11 un impuesto que estaba entrando. Otra cosa que me preocupaba cuando fui y hablé con  
12 Alicia y le pregunté es el tema de CONAPAM aquí estaba presupuestado 109 millones  
13 trescientos mil colones, resulta ser que el año pasado 31 millones se fue para superávit,  
14 esto ahora CONAPAM modificó y lo tiró a 98 millones significa que si nosotros este año,  
15 cosa que va a pasar porque ya pregunté, este año vamos a entregar más de 31 millones  
16 en superávit, que estamos diciéndole a la gente de CONAPAM que Talamanca no  
17 necesita la plata porque no hay adultos mayores y que conste en actas lo que voy a decir  
18 como lo estoy diciendo porque sé que van a ir a decir lo que no dije, está dándose la  
19 situación porque cuando nosotros estábamos empezando como concejo, recuerden que  
20 había un carro que decía que era el carro del Concejo, ya lo arreglaron, es de la  
21 administración, porqué ese carro está en la 8114, pudiendo ser utilizado en el tema de  
22 adulto mayor, o sea teniéndolo aquí porque no se ha podido hacer nada, hay una compra  
23 que ustedes firmaron para hacerla y duraron más de un mes en la oficina de proveeduría  
24 para poder sacar esa licitación, entonces nosotros no podemos exigir al departamento  
25 que está manejando los fondos de CONAPAM que funcione si tampoco le damos las  
26 herramientas para que ellos trabajen y me preocupa porque en Talamanca hay mucho  
27 adulto mayor que necesita atención y siento que las listas si ya están depuradas hay que  
28 mandarlas, esos 109 millones habría que buscar cómo aumentarlas porque ustedes  
29 saben que hay mucho adulto mayor que se queja que no recibe atención y uno ve cuando  
30 están desfilando aquí. Después yo que por favor se me consulte al señor Marvin como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 Alcalde que es, que se lo pase Yorleni por favor una solicitud mía, que me entregue todos  
2 los permisos, pero absolutamente todos los permisos que se han hecho en este municipio  
3 bajo la modalidad de obra menor, porque yo fui a una capacitación al CFIA y resulta ser  
4 que ahí vimos que nosotros como municipalidad estábamos incurriendo en algunas faltas  
5 entonces sí me parece que nosotros tenemos que solicitarlo, en mi caso si quiero que se  
6 me informe porque si le prestaron atención al informe que Rodolfo pasó aquí, ahí se  
7 aprobó un permiso bajo esa modalidad de obra menor, en donde las personas solamente  
8 pagaron 123 mil colones, cuando esa obra cuesta más de un millón, entonces nosotros  
9 no estamos captando los recursos como debe ser, ahora sé que nosotros no tenemos  
10 que estar matando a la gente que quiere construir pero tenemos que percibir, hay un  
11 problema muy serio en el departamento tributario, estamos mal, entonces quiero todos  
12 los informes del CFIA, quiero que me den por escrito el señor Alcalde, quien en esta  
13 Municipalidad es el que define o quien dice que es obra menor y que es obra mayor,  
14 porque si nosotros aquí le estamos pagando a Rodolfo o cualquier otro que esté ahí son  
15 los que deberían definir que es obra menor y que es obra mayor, y por último que también  
16 se me explique por escrito porque si nosotros tenemos a un encargado en este caso que  
17 da los permisos de construcción que es Rodolfo, porqué los sellos y rótulos de  
18 construcción están en la oficina de la señora Sara o lo maneja un inspector, no debe ser,  
19 eso tiene que manejarlo el profesional que esté ahí porque lo digo, porque hay un  
20 desorden están apareciendo una serie de permisos duplicados y es por eso, si el señor  
21 Arquitecto es el que da el permiso de construcción él es el que tiene que manejar esas  
22 cosas, no cualquier funcionario, es por eso que hay desorden enorme ahí y el señor  
23 presentó una serie de denunciar con permisos de construcción duplicados, y la comisión  
24 de obras puede hacerse un calendario de trabajo e irse a la costa y ahí hay un montón  
25 de construcciones que son bien grandes y están en obra menor y solo pagan 123 mil  
26 colones, y no es que yo sea OIJ como Luis anda diciendo, nosotros estamos aquí  
27 tomando decisiones y al final del día como pasó hoy, la gente viene a pedir respuesta al  
28 concejo, aunque haya funcionarios y tenemos que iniciar, en Talamanca se están  
29 pagando salarios muy altos, el presupuesto se está usando para pagar salarios entonces  
30 que la gente empiece hacer sus funciones, no es ir a la comunidad y alborotar a la gente





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 y ponerlos a pelear, porque lo que estamos viendo que está pasando en Puerto Viejo  
2 entre estos artesanos con la empresaria es culpa del funcionario que está haciendo  
3 meollo ahí, y es la verdad. Básicamente quiero que se me entregue.

4 Además quiero que me explique don Ignacio León para este presupuesto porque tenemos  
5 87 millones para el distrito de Bratsi, 74 millones para Sixaola, y todavía hay calles en  
6 cada distrito sin presupuesto, para Telire tenemos 52 millones, y para la costa solo tengo  
7 44 millones, y la gente viene aquí y se les está prometiendo cosas, entonces si hay que  
8 ir hacer puentes a Telire, si hay que ir a pavimentar porqué tan bajo ese presupuesto y  
9 me dijeron que fue que no lo presentó en tiempo, y quiero que me aclaren porqué  
10 solamente 44 millones en Cahuita como distrito y en Cahuita como comunidad solo calles  
11 y cuadrantes de Cahuita centro, que pasa con las barriadas barrio 22, Cacao, Playa Negra  
12 y todos los demás. Para cerrar y me voy es que me le indiquen cuando van a empezar a  
13 trabajar en mi distrito porque hay cuestionamiento de la Contraloría General de la  
14 República contra la Municipalidad donde se les está cuestionando, si la contraloría pidió  
15 un informe de la maquinaria que tienen porque Talamanca está gastando tanta plata en  
16 alquiler de maquinaria, quiero saber si aquí se me dijo a mí y consta en notas anteriores  
17 que hay tres brigadas trabajando en este cantón, porqué mi distrito no se ha intervenido  
18 como debe ser, habiendo tres brigadas es lo preocupante, uno oye a la gente pidiendo  
19 calle y también la gente de arriba, eso es lo que quiero dejar, y por las condiciones que  
20 dije me tengo que retirar.

21 El señor Presidente Municipal lo primero con la convención colectiva el año pasado se  
22 hizo una comisión, se le dio seguimiento, yo como presidente fui dos veces al IFAM a  
23 reunirme sobre el tema y al final me dijeron que eso es un tema meramente del Alcalde,  
24 salvo mi responsabilidad igual que mis compañeros regidores que están en la comisión  
25 que me lo dijeron dos veces y es un tema del Alcalde, y le dije al Alcalde que fuera allá y  
26 me lavo las manos.

27 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso es una ley, la convención colectiva.

28 El señor Presidente Municipal dice pero si está agravada, no está con respecto a la  
29 realidad, eso será problema del Alcalde, del próximo ero mío no es. Con respecto al  
30 presupuesto el viernes 20 de setiembre hay comisión de hacendarios, pueden venir, es





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 algo de los propietarios, pero si quiero de forma muy transparente y que es nuestro último  
2 presupuesto de nuestra gestión que quede muy equitativamente, y no como el año  
3 pasado que al final fue una frustración para unos, para otros no, de manera abierta  
4 invitarlos a todos el viernes a las diez de la mañana, para tocar ese tema, no quiero que  
5 al final del día cuando se apruebe eso que digan que no se le dio una partida a equis  
6 comunidad o tal proyecto, porque queremos que quede de la mejor forma. Que vengan  
7 los síndicos ese día.

8 La regidora Helen Simons solicita que se mande a invitar a don Julio Molina porque hay  
9 plata.

10 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, con respecto a la convención  
11 colectiva, en la reunión que tuvimos la vez pasada con el Licenciado, nos había  
12 recomendado que cualquier regidor podría demandarla, si podría hacer una demanda,  
13 porque algo hay que hacer, ahorita andamos en la boca de los medios de comunicación  
14 sobre el asunto del salario del Alcalde y tiene que ver con la convención colectiva que  
15 sea tan alto, entonces estamos a tiempo para poder hacer algo.

16 La regidora Helen Simons dice que de los fondos que hay que incluir, es importante y  
17 tómenlo en cuenta que tenemos el plan de desarrollo cantonal y municipal vencía este  
18 año y hay que volverlo hacer, la UNED se había ofrecido, hay que presupuestar eso.

19 El regidor Luis Bermúdez dice y la dieta. Si ella se va yo también puedo.

20 El señor Presidente Municipal menciona que ya ella expuso el tema. Va a gestionar llevar  
21 un señor que falleció, para llevarlo al Salvador.

22 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación  
23 de Talamanca, mi presencia aquí es porque nosotros estamos con un miembro menos,  
24 al principio no se nota porque todos vienen a sesionar, pero en este momento nos está  
25 haciendo mucha falta más que tenemos que aprobar el presupuesto del otro año 2020 y  
26 solo la compañera y yo no hacemos quorum, se nos está quedando el muchacho de  
27 Amubri y Alexander, el vino hoy pero viene así nada más algunos días, entonces esta  
28 persona que hace falta de las organizaciones restantes del cantón y la asociación de  
29 Celia había mandado una carta desde Junio donde ellos nombraban a la seora Lidieth  
30 para que viniera a representar a las asociaciones al comité cantonal, pero ella me veía y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 me preguntaba que pasó y no sabía que ella había entregado esta nota y la secretaria  
2 dijo que cuando leyeron la nota dijeron que es responsabilidad del comité pero en realidad  
3 no es así, es como habían elegido a este muchacho Yanuario, que traen las ternas y  
4 como vino solo uno, ella tiene que venir aquí y ustedes hacen el acuerdo y la juramentan.  
5 Ya ella forma parte del comité cantonal.

6 El señor Presidente Municipal lo que entendí que no están llegando todos y a veces no  
7 hay quorum.

8 La señora Nidia Valladares indica que hay mucho trabajo que hacer, nosotros hace poco  
9 la Contraloría nos envió documento donde nos decía que habíamos fallado a la hora de  
10 formular el presupuesto, el asunto que nos es culpa de nosotros, es culpa del contador,  
11 y esas cosas hay que vigilarlas, se duró 22 días sin venir por juegos nacionales pero una  
12 vez que pasa eso, hay que retomar nuestro trabajo.

13 El señor Presidente Municipal indica que así no se puede trabajar cuando faltan los  
14 miembros, lo mismo me pasa con la Junta de educación.

15 El regidor Luis Bermúdez pregunta cuál es el campo que no llega.

16 El señor Presidente Municipal indica que no es quitar sino integrar a otro.

17 El regidor Luis Bermúdez menciona que le consultó a Alexander cada cuanto se reúnen  
18 y dice que una vez al mes, voy hablar con él.

19 El señor Presidente Municipal menciona que también va hablar con Edel Gallardo, pero  
20 si hace falta uno hay que nombrarlo.

21 El Regidor Luis Bermúdez consulta cuál es.

22 La señora Nidia Valladares indica que de las organizaciones restantes del cantón. Antes  
23 usted escuchaba que lo nombraba la Unión Cantonal pero no son ellos los que nombran,  
24 pueden traer todas las organizaciones, que quede claro que hicimos la convocatoria, vino  
25 Yanuario que trajo el nombramiento por parte de la Junta del Colegio, se le nombró y  
26 juramentó, llegó solo a una reunión y no volvió, después, corrimos hacer la convocatoria,  
27 y fue cuando no obtuvimos respuesta, y después ella mandó eso y estaba archivado y  
28 nos hace falta.

29 El regidor Luis Bermúdez porqué dice que la Unión no tiene nada que ver en eso. Eso me  
30 preocupa a mí, primera vez que veo eso, entonces a quien va representar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 El señor Presidente Municipal menciona que va representar a las asociaciones, primera  
2 vez vino Yanuario, se aprobó y solo a una reunión llegó, y después ellos se vuelven a  
3 pronunciar y solo esta señora ha traído el interés. Eso tiene mucho tiempo, si todo está  
4 dentro de la norma, desconozco, pero yo lo aprobaría desde hoy.
- 5 El regidor Luis Bermúdez si a mí me dicen que quede en actas que la unión cantonal de  
6 asociación no tiene que ver nada en esto, y la persona que va representar va a  
7 representar a las asociaciones de desarrollo.
- 8 La señora Nidia Valladares indica que no solo las de desarrollo, dice el código municipal  
9 organizaciones restantes, no entiendo como usted está aquí y no lee el Código Municipal,  
10 dice restantes organizaciones del cantón. Pueden darle visto bueno. Y les solicitamos  
11 una extraordinaria.
- 12 El señor Presidente Municipal indica que no se ha leído, pero está para octubre, ya que  
13 estamos en setiembre con el presupuesto.
- 14 La señora Nidia Valladares indica que nosotros también, el 30 tenemos que enviar el  
15 presupuesto. La contraloría nos está tallando al igual que ustedes.
- 16 El regidor Horacio Gamboa menciona que hay una apelación a esa asociación. La nota  
17 es de mayo, pero en la elección de la Junta hay una apelación de DINADECO, la de  
18 Paraíso está apelando porque doña Lidieth vive en Catarina, y la asociación dice Celia –  
19 Paraíso. Por mi estuviera bien, pero hay apelación.
- 20 La señora Vicepresidenta Municipal menciona que lo que dice la gente de Paraíso es que  
21 no hay jurisdicción donde ella está.
- 22 La señora Nidia Valladares indica que este documento ella lo trajo en mayo, y si no voy  
23 a preguntar a la compañera eso sigue ahí, ustedes tienen que tomar decisiones en el  
24 momento.
- 25 El señor Presidente Municipal pregunta donde estaba eso trasapelado, secretaria.
- 26 La secretaria del concejo dice no estaba trasapelado, yo leí aquí hace días y dijeron que  
27 eso no les correspondía a ustedes, ellos lo nombraron y queda integrada, ya que ustedes  
28 nombran solo dos miembros del comité.
- 29 El señor Presidente Municipal pregunta si no nos corresponde Nidia que se puede hacer.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 La señora Nidia Valladares dice no es que no les toque a ustedes, el código municipal  
2 dice que las restantes organizaciones traerán las ternas al Concejo y ustedes eligen la  
3 persona, pero como solo una persona llega ustedes tienen que darle el visto bueno.
- 4 La regidora Candy Cubillo indica que no va a firmar algo de lo que no sé de qué están  
5 hablando.
- 6 La señora Nidia Valladares indica que el Licenciado hizo la convocatoria y no vino nadie,  
7 y después volvió hacer la convocatoria y esta señora fue la envió la nota. Yo pude agarrar  
8 esa nota y decirle a la señora Llegue, pero no me gusta hacer las cosas a mi manera,  
9 porque Luis está diciendo que la Unión Cantonal es que la nombra porque antes le decían  
10 a la Unión traigan el representante de ustedes y ellos nombraban al que les daba la gana  
11 y punto.
- 12 El regidor Luis Bermúdez dice no diga eso porque yo pertenezco a la Unión Cantonal de  
13 Asociaciones y se hace en Asamblea de las Asociaciones.
- 14 El regidor Horacio Gamboa dice que no está bien, pero lo voy a firmar.
- 15 El regidor Luis Bermúdez sino está bien para que lo está firmando, te vas a comer un  
16 problema por quedar bien con Nidia.
- 17 La señora Nidia Valladares indica que no es bien conmigo.
- 18 El señor Presidente Municipal indica que déjelo a él, no es un niño.
- 19 El regidor Luis Bermúdez dice puedo decirle a Horacio que tenga cuidado con lo que va  
20 a firmar porque va tener problema.
- 21 La regidora Dinorah Romero menciona que es su decisión si lo firma o no, cada quien  
22 tiene su posición.
- 23 La señora Nidia Valladares en ese distrito no hay nadie y hemos tratado de buscar, no es  
24 que estamos metiendo a la gente, tuve que venir a preguntar, y nadie quiere participar.
- 25 El regidor Luis Bermúdez indica que no está en contra simplemente el papelito aguanta  
26 lo que usted le ponga. Yo ocupó, porqué Nidia no trajo a la señora.
- 27 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, yo si le digo doña Nidia que a donde está donde  
28 se hizo la solicitud para que hubiera más propuestas.
- 29 La secretaria del concejo indica que desconoce de eso.
- 30 La señora Nidia Valladares menciona que el Licenciado lo hizo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 La señora Vicepresidenta Municipal menciona que no está en contra de doña Lidieth si  
2 me interesa ver como se hizo el procedimiento. Vamos a pedir el procedimiento sino el  
3 martes yo lo firmo con mucho gusto. Que se haga más público, nunca he visto que se  
4 haya pedido.
- 5 La regidora Dinorah Romero menciona que se vea eso en jurídicos. Porque hasta ahora  
6 se corre con eso, cuando todo está encima. Yo no he visto eso aquí.
- 7 La señora Nidia Valladares dice doña Dinorah no diga eso porque está el recibido del  
8 Concejo desde mayo, como no lo van a ver si están aquí.
- 9 El señor Presidente Municipal indica que eso se leyó, que a veces no ponemos atención  
10 es otra cosa.
- 11 La señora Dinorah Romero menciona que como nos vamos a recordar desde el 28 de  
12 mayo a la fecha, si se sabía que se iba a correr porque no se trajo un mes antes, para  
13 leer y ver que estaba pasando, no me van a presionar en eso. Si ven que los compañeros  
14 no vienen se quitan.
- 15 La señora Nidia Valladares le voy a decir doña Dinorah con el respeto suyo, usted dice  
16 por qué lo traigo en este momento, si fui donde la compañera y ella me dijo que ustedes  
17 dijeron que es responsabilidad del Comité, yo simplemente agarro la nota y le digo a la  
18 señora venga porque ya usted está nombrada, y no me gusta pasar por encima de los  
19 reglamentos y leyes que hay, entonces le dije a mis compañeros voy a ir al Concejo, le  
20 pregunte al Licenciado y dijo no sé porque ni me lo han pasado a mí, si usted me está  
21 achacando porque hasta hoy vengo a correr es porque estoy corriendo igual que ustedes  
22 con el presupuesto.
- 23 La regidora Dinorah Romero dice yo la entiendo doña Nidia pero porqué si sabía que esto  
24 iba a suceder, porqué hace un mes no nos dijeron que eso se necesita, porque hoy que  
25 estamos corriendo, desde hace un mes Pablo le pidió al Alcalde que tenemos que correr  
26 con el presupuesto, ya hoy se dijo cuándo, porque ya hay un lapso de tiempo que se  
27 viene tocando el asunto, yo no sé si el proceso está bien.
- 28 El señor Presidente Municipal indica que vamos a pasarlo a jurídicos para más seguridad,  
29 si entiendo a la compañera que ella se quiere reunir.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 La regidora Dinorah Romero ella es la presidenta y porque no hace una nota de respaldo,  
2 diciendo que no vienen, recordemos la vez pasada cuando pasó esas cosas igual.  
3 El regidor Luis Bermúdez indica que si un miembro no viene un día puede ser por varios  
4 motivos, pero no por eso hay que sacarlo.  
5 La regidora Dinorah Romero por eso digo que se haga el proceso debido con una carta.  
6 Y en el acta tiene que estar presente.  
7 La señora Nidia Valladares si me pagaran un salario yo vengo todos los días, pero tengo  
8 mis cosas personales que hacer, y si nos comprometimos y dijimos tal día va haber  
9 reunión, tienen que llegar.  
10 El regidor Luis Bermúdez indica que si eso va a Jurídicos hasta la otra semana y está  
11 encima el presupuesto señor presidente. Es mejor que Nidia llame a los cuatro miembros  
12 y se apruebe el presupuesto.  
13 La señora Nidia Valladares indica que no está diciendo que los miembros están fallando,  
14 en el momento que los necesitamos para el presupuesto, hoy llegamos tres y los tres  
15 estuvimos de acuerdo, pero conociendo Alexander viene y nos hace un bochinche porque  
16 tiene que ser mayoría, si estuviéramos completos venimos cuatro.  
17 El señor Presidente Municipal indica que se va a firmar.  
18 La regidora Candy Cubillo aprovechando que está doña Nidia, el asunto de la plaza, estas  
19 son las horas y no se le ha metido mano, estoy en la parte de la coordinación de plazas  
20 pero vea, no se ha hecho nada, se le ha dicho a Jonathan, al Alcalde, no sé qué se va  
21 hacer al respecto, sinceramente nosotros nos comprometimos y estamos quedando mal  
22 parados.  
23 La señora Nidia Valladares nosotros como comité estamos trabajando, en esa parte no  
24 porque estoy cansada de hablar con el Alcalde y él me manda de un lugar a otro, pero  
25 nosotros estamos en lo que nos comprometimos que son los camerinos, la limpieza, la  
26 luz, ya estamos trabajando en eso, la tuvimos que mandar a limpiar porque los chiquitos  
27 así se metían en esa plaza cuando estaba encharralada. Necesito que le tallen un poquito  
28 a don Marvin, yo creo puede llegar a una negociación, él me dice todos los fines de  
29 semana y yo veo eso igual. Por lo menos que levante el lastre que metió ahí, y pase la  
30 aplanadora, es lo más rápido que se puede hacer.



## **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal**

La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, indica que aquí dejaron este informe.

Se presenta informe de labores de la unidad Técnica de Gestión Vial Municipal:

- Ejecución del programa de mantenimiento rutinario del sistema de drenajes y superficie de ruedo del camino (Ent. N 36) Margarita (Fin de camino) Río Sixaola (Calle Catracho) se realizó la colocación de material de préstamo, conformación y compactación de la superficie de rodamiento ya que presentaba problemas en la superficie de ruedo.
- Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenaje y Superficie de Ruedo del camino (Ent. N 36) Plaza de Deportes – Sixaola (Fin del camino) Playa Gandoca se realizó la colocación de material de préstamo, conformación y compactación de la superficie de rodamiento, ya que presenta problemas en la superficie de ruedo, se realiza bacheo en los sectores más afectados, y colocación de dos pasos de alcantarillas que colapsaron.
- Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenaje y Superficie de Ruedo del camino (Ent. C. 014) parada de buses (Fin del camino) Alto Coén se realiza limpieza del derecho de vía ya que presenta mucha vegetación y sedimentación por deslizamiento.
- Se continúa con el acarreo de material al Stop el Progreso Zona Cabécar para la continuidad del lastre del camino San Miguel – Los Ángeles. Además se realiza traslado de pasos de alcantarillas para ser colocadas en el mismo camino.

El regidor Luis Bermúdez compañeros a mí me parece bien el informe que están presentando, pero si tengo que ponerme en el hilo, hoy se lo dije al Alcalde y dijo que tres o cuatro días, pero el distrito de Cahuita dijimos que iba a ir una brigada y esperamos que en tres días se termine Balaspit, y lo que me preocupa es que sacamos la brigada de Cahuita para llevarla a Sixaola. Entonces no entiendo cómo está eso, y como dicen que hay tantas brigadas.

La regidora Candy Cubillo indica que no sabía de eso, hasta ahora que usted lo está diciendo.





1 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

2 La regidora Candy Cubillo solicita que se mande a llamar a José Pablo porque dice que  
3 no suban esto hoy de la calle del basurero y no sabemos por qué. Quiero saber qué es lo  
4 que pasa, que nos explique porqué.

5 El Lic. Héctor Sáenz indica que talvez tenga alguna razón técnica él.

6 El señor Presidente Municipal indica que si él dice que no lo sube es por algo, talvez que  
7 lo arregle.

8 La señora Vicepresidenta Municipal solicita que se mande a llamar a José Pablo.

9

10 **VII-1** Se aprueba acta de la comisión de asuntos jurídicos del once de setiembre de 2019,  
11 con la asistencia de Candy Cubillo, Pablo Bustamante y Dinorah Romero.

12 El regidor Luis Bermúdez pregunta si los expedientes de uso de suelo los va tener la  
13 secretaria para ir hacer inspección.

14 La secretaria del Concejo indica que algunos los tengo yo y otros van para topografía,  
15 porque hay que pasarlos y otros van a jurídicos.

16 El regidor Luis Bermúdez solicita que conste en actas que va ir hacer inspección con otro  
17 compañero para que me paguen los viáticos.

18 **VII-2** Se aprueba contratación directa 2019CD-000052-01 “Compra de materiales para  
19 mejoramiento del mini acueducto de la comunidad de Tsuirí”, de acuerdo a la oferta  
20 presentada por Almacenes El Colono S.A.

21 **VII-3** Se recibe oficio AEL-107-2019 suscrita por el señor Marco Levy Virgo, en la cual  
22 solicita nuevamente un informe sobre los fundamentos facticos y legales, por los cuales  
23 no se ha procedido a ordenar la destrucción o demolición de las construcciones,  
24 remodelaciones, o instalaciones realizadas al amparo de los permisos de uso de suelo  
25 aprobados por el Concejo Municipal desde el 20 de marzo de 2014 al 17 de enero de  
26 2019. Asimismo, recuerda lo que indica el artículo 13 de la Ley 6043.

27 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos.

28 **VII-4** Se recibe oficio del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca  
29 CCDRT-61-2019, en la cual solicitan espacio en una sesión extraordinaria para presentar  
30 el presupuesto 2020, y brindar informes de labores.



1 **El señor Presidente Municipal convoca a sesión extraordinaria para el viernes 27**  
2 **de setiembre de 2019, a las 10 a.m. para atender al Comité de Deportes.**

3 **VII-5** Se recibe nota del Comité de Segundo Grado de la Escuela de Volio – Watsi, los  
4 cuales informan que están organizando una actividad para cierre de curso lectivo 2019,  
5 para los niños y niñas de ese centro educativo indígena, que cuenta con una matrícula  
6 de 123 niños y niñas desde materno hasta sexto grado de la Escuela. Quieren contar con  
7 actividades deportivas, inflables, toro mecánico, trampolín, pinta caritas, globos, piñatas,  
8 bolsas de confites, helados entre otros. Solicitan apoyo para adquirir estos insumos y  
9 hacer realidad el sueño de los niños y niñas.

10 La misma se traslada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta a los interesados.

11 **VII-6** Se recibe expediente de contratación directa 2019CD-000061-01 “Compra de sillas  
12 de ruedas, camas, andaderas, pañales, y muletas para la Clínica del Dolor y Cuidados  
13 Paliativos”.

14 El mismo queda pendiente de aprobación.

15 La regidora Dinorah Romero indica que no va firmar eso hasta que me lo expliquen, como  
16 vamos a comprar eso sino está ni la clínica hecha.

17 La señora Yolanda Amador, Sindica, consulta quien gestionó todo eso.

18 La regidora Dinorah Romero solicita que le expliquen donde va eso.

19 El señor Presidente Municipal véanlo cada uno y ver si se firma hoy o no.

20 La señora Cándida Salazar, Síndica de cuando es esa partida específica.

21 La señora Yolanda Amador, Sindica, señala que es del 2017.

22 El señor Presidente Municipal indica que ya llegó José Pablo, buenas tardes.

23 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, dice que no la aprobemos todavía porqué, el  
24 camino del basurero que tanto hemos estado esperando.

25 El señor José Pablo Cordero, Encargado de Proveeduría, esta es la solicitud que me  
26 envía Ignacio y la están haciendo por el SICOP, yo se lo pasé a la compañera para que  
27 lo verificaran ustedes, dentro de las indicaciones, primero autoriza el Alcalde, luego doña  
28 Liliam y después yo, pero ella viene y me manda aquí una observación que le corresponde  
29 al departamento de proveeduría garantizar, revisar, analizar el convenio suscrito entre las  
30 partes, un convenio que ni siquiera yo revisé, lo desconozco.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 El Lic. Héctor Sáenz indica que ella como tesorera pregunta.
- 2 El señor José Pablo Cordero indica que a ella simplemente lo que se le pidió era que  
3 certificara, ella no tiene que decir nada, lo que pasa es que pone más en evidencia como  
4 para decir yo me lavo las manos, a lo que entiendo que me quiso dar a entender es que  
5 van a sobrar horas, que no deberían de sobrar.
- 6 La regidora Candy Cubillo pregunta por qué van a sobrar horas si se está dando solo la  
7 mitad.
- 8 El señor José Pablo Cordero indica que en el primer perfil que pasó Ignacio indicó que se  
9 iban a intervenir en todo el distrito de Sixaola, y las horas que se iban a ejecutar eran  
10 únicamente para el camino el basurero, en esa misma observación anterior ella había  
11 expuesto eso, que por favor dejara claro en qué camino específicamente era que se iba  
12 a hacer, el primer perfil venía abierto.
- 13 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que este perfil si está bien.
- 14 El regidor Luis Bermúdez consulta si está indicado cuanto porcentaje se va hacer ahí.
- 15 El señor José Pablo Cordero señala que ese es el problema que el perfil viene como muy  
16 escueto.
- 17 La señora Candy Cubillo pregunta que hay que hacer.
- 18 El señor José Pablo Cordero lo subí para que ustedes sepan porqué yo lo solicité, me  
19 ponen a ver un convenio y eso no es competencia mía en realidad.
- 20 El Asesor Legal indica que hay que tener claro la cantidad de kilómetros que indica el  
21 perfil, eso lo tiene que decir la unidad técnica.
- 22 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que la cantidad de metros cúbicos de  
23 material, puede ser que el camino mide dos o diez kilómetros, pero cuantos metros  
24 cúbicos va a llevar el camino.
- 25 El señor José Pablo Cordero señala que Ignacio solo indica contratar cuatro vagonetas y  
26 una pala, no soy Ingeniero, pero no sería una forma idónea para hacer ese camino. Él lo  
27 está haciendo por horas, yo lo vería más bien por metros cúbicos.
- 28 La regidora Candy Cubillo indica que ahí no se está dando lastre, se está dando la  
29 contratación de maquinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 El señor José Pablo Cordero el material pétreo nosotros lo tenemos en el río, él lo que  
2 está pidiendo en el perfil son mil horas de vagonetas, y 300 horas de pala excavadora,  
3 en horas.
- 4 La señora Yolanda Amador, Síndica, señala que la contratación la está haciendo por  
5 horas y no por metros cúbicos.
- 6 El señor José Pablo Cordero menciona que el convenio dice que la municipalidad debe  
7 tirar tanta cantidad de metros cúbicos para hacer el camino, lo que se debe hacer es  
8 contratar una empresa que acarree esa cantidad de metros cúbicos., desde el playón del  
9 río al lugar, y la contratación de una pala para sacar los mil metros cúbicos.
- 10 El regidor Luis Bermúdez señala que la vez pasada habíamos hablado en la Junta Vial  
11 sobre este camino y vean como está, es el camino del Corral, que lo íbamos hacer, pero  
12 si no esté metido ahí no se puede.
- 13 La señora Yolanda Amador, Síndica, señala que para hacer ese punto hay que meter dos  
14 códigos, porque se dijo que se metía el de la Universidad hasta el fondo.
- 15 El señor José Pablo Cordero señala que Ignacio está metiendo tres códigos, no sé cuáles  
16 son, pero son tres caminos, el 042 de 4.6 km, otro de 600 y uno de 1.5.
- 17 La regidora Candy Cubillo indica que es importante para la universidad y no podemos  
18 seguir así, porque si no nunca se va hacer nada, hay que pedirle a Ignacio que aclare  
19 eso.
- 20 El señor Presidente Municipal consulta sobre el otro expediente, decía doña Dinorah que  
21 esa compra de esas sillas y lo demás, para donde va.
- 22 El señor José Pablo Cordero señala que es una partida específica de 2017, el síndico  
23 nada más puso para el distrito de Cahuita, fue Julio. No se le puede entregar a cualquier  
24 particular, sería a la Clínica del Dolor, dice bien claro, pero no la hay.
- 25 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que la clínica del dolor se iba a construir  
26 en Volio, en ningún momento cuando metimos las partidas específicas se aclaró que iba  
27 a ser para camillas, no me acuerdo de eso.
- 28 El señor José Pablo Cordero indica que hizo la compra así y no sé quien trajo la lista o el  
29 perfil. Las cotizaciones, sería bueno preguntarle a Krissia quien se lo entregó.
- 30 El Regidor Horacio Gamboa indica que la clínica del dolor tiene la sede en Hone Creek.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 El señor José Pablo Cordero señala que la partida dice compra de sillas de ruedas,  
2 camas, andaderas, pañales y muletas para la clínica del dolor y cuidados paliativos del  
3 distrito de Cahuita.
- 4 El señor Presidente Municipal consulta si este otro está bien.
- 5 El señor José Pablo Cordero indica que ese es la compra de materiales para el  
6 mejoramiento del mini acueducto de Tsuri del distrito de Telire, es una partida específica  
7 que había ahí. La otra sería bueno revisar a donde se va entregar, pero así es el nombre.  
8 Quiero que quede claro sobre lo del camino que no lo estoy atrasando.
- 9 La regidora Dinorah Romero pregunta que está entabando esas cosas.
- 10 El señor José Pablo Cordero indica que el perfil está muy mal confeccionado, porque no  
11 es por hora, es por metros cúbicos.
- 12 La regidora Candy Cubillo indica que primero se había hecho por metros cúbicos y no  
13 sirvió, y se decidió por kilómetros.
- 14 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que dice Krissia que lo trajo Dixon, pero  
15 no sabe quién se lo entregó a él.
- 16 El señor José Pablo Cordero explica que el SICOP es una plataforma que todas las  
17 jefaturas tienen acceso. Ignacio incluye lo que requiere, de todas las maneras habidas, él  
18 se lo pasa al Alcalde y aprueba, luego sigue doña Liliam y ella certifica si hay presupuesto,  
19 y ahí es donde doña Liliam dice que yo analice y vea el convenio como para lavarse las  
20 manos.
- 21 La regidora Candy Cubillo indica que vamos a tener que analizar eso.
- 22 El señor Presidente Municipal indica que aquí tenemos a Ignacio que acaba de llegar.
- 23 La regidora Dinorah Romero consulta como está el asunto del camino de la universidad.
- 24 La regidora Candy Cubillo señala que supuestamente ya pasó SICOP, ahora dicen que  
25 no, que hay que cambiar el perfil.
- 26 El señor José Pablo Cordero señala que doña Liliam puso una nota aquí que dice que le  
27 corresponde al departamento de proveeduría garantizar, revisar y analizar el convenio  
28 firmado, yo se los remito a ellos para que vean el convenio, si es por horas, por metros  
29 cúbicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 El Ing. Ignacio León indica que es por el trabajo, por el producto, pero nosotros vamos a  
2 contratar por horas para maximizar el uso del equipo, o que tiene que hacer es ponerle  
3 chek, todo está bien.
- 4 El señor José Pablo Cordero señala que ella hace esa nota, y me tira la pelota como  
5 dicen. Ella dice que el perfil no está de acuerdo con el convenio.
- 6 El Ing. Ignacio León señala que el perfil lo que dice es que se ocupa 27 millones de  
7 colones, para el acarreo de 34600 metros cúbicos de material, es el equivalente para jalar  
8 ese material.
- 9 La regidora Candy Cubillo señala que ella dice que no le coinciden las horas con la  
10 cantidad.
- 11 El señor José Pablo Cordero consulta quien le va dar el visto bueno a eso, yo no lo voy  
12 hacer. No soy ingeniero.
- 13 El señor Presidente Municipal consulta porqué tanto enredo, eso no le corresponde a él,  
14 es de proveeduría.
- 15 El Ing. Ignacio León dice José Pablo que la compañera le está poniendo una nota a él  
16 como proveeduría, que revise el convenio para que determine si coincide con la  
17 contratación, no me está preguntando a mí, el convenio dice que se va hacer una longitud  
18 de tres caminos, con una longitud de 7.4 km. Y que se van a colocar 34600 metros cúbicos  
19 de material y el perfil dice que se ocupa una cantidad de horas para colocar esa cantidad  
20 de metros cúbicos.
- 21 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta que capa de lastre lleva ese camino.
- 22 El Ing. Ignacio León señala que el convenio lo señala, dice que le va colocar 30 cm de  
23 espesor, pero hay que acordarse de que conforme se va haciendo el trasiego de material  
24 se baja, por eso hay que reforzar, y se pone un volumen y se estima un volumen plus  
25 para llegar a los 34600 metros cúbicos.
- 26 La señora Yolanda Amador, síndica, cuanto sería el estimado.
- 27 El Ing. Ignacio León señala que 34600 m<sup>3</sup> que dice el convenio.
- 28 El señor José Pablo Cordero consulta si no hay manera de contratar una empresa que  
29 acarree esa cantidad de metros cúbicos.
- 30 El Ing. Ignacio León señala que sería con producto, pero sale más caro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 El regidor Luis Bermúdez indica que el convenio dice que nosotros íbamos a estoquear  
2 en la entrada a la Universidad.
- 3 El Ing. Ignacio León indica que se modificó, y aquí está el Licenciado, no era para stock  
4 sino que las vagonetas iban acarrear el material.
- 5 El señor Presidente Municipal consulta que procede ahora.
- 6 El Ing. Ignacio León menciona que le puedo decir a José que el perfil coincide con el  
7 convenio, porque en base a eso hago el perfil, en un convenio no me van a pedir que  
8 haga el camino de Paraíso y yo vaya a hacer el de Suretka. Ahí dice exactamente el perfil  
9 coincide con el convenio, la tesorera lo que le está diciendo a José es que revise que el  
10 perfil coincide con el convenio.
- 11 El señor José Pablo Cordero señala que el perfil viene en horas y el convenio viene en  
12 material, no en horas, ella quiere que yo revise si ese cálculo está bien.
- 13 La regidora Dinorah Romero menciona que le molesta esto, ha sido una traba, aquí vino  
14 la universidad, ya nos están socando como coordinadora, que quieren una respuesta, yo  
15 siento señor presidente y señora Vicealcaldesa como que aquí se está entabando las  
16 cosas, no hay voluntad, como es posible que ya están pidiendo que quieren ir al campo  
17 a ver el proyecto porque quien empezar, y el señor me dijo que él espera en dios que ese  
18 proyecto esté terminado en el 2021, y aquí hay un entrabamiento, no sé a quién creerle,  
19 estoy pensando en buscar otras instancias porque no podemos seguir con esto. He sido  
20 pacífica, pero esto me está molestando.
- 21 La señora Yolanda Amador, Síndica, me he ausentado en varias Juntas, pero quiero  
22 saber si se conoce eso con el perfil exacto en Junta Vial.
- 23 El Ing. Ignacio León indica que si se vio en Junta Vial.
- 24 La síndica Yolanda Amador, menciona que ha faltado a algunas, pero Luis que no falta a  
25 ninguna está con la duda preguntando.
- 26 El Ing. Ignacio León indica a Yolanda usted firmó ese acuerdo.
- 27 El señor José Pablo Cordero indica que eso está en SICOP y lo remití al Concejo para  
28 que lo aprueben. Si ustedes dan el visto bueno, yo de mi parte se lo doy y lo continuamos.
- 29 La regidora Candy Cubillo indica que si no cumplimos con ese requisito que dice la  
30 Tesorera.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 El señor José Pablo Cordero ella quiere que yo lo apruebe, pero no lo voy aprobar si  
2 ustedes no me lo aprueban.
- 3 La regidora Candy Cubillo consulta si eso está bien, lo podemos firmar.
- 4 El Ing. Ignacio León señala yo llevo hasta el perfil mío y ese está bueno.
- 5 El Asesor Legal, Héctor Sáenz el tema es aclararle a ella talvez con una nota que Ignacio  
6 haga que si coincide el perfil con el convenio.
- 7 El Ing. Ignacio León indica que podríamos aclararlo, pero eso viene dirigido a José y si él  
8 me dice a mí que le haga una nota, yo se la hago.
- 9 El señor José Pablo Cordero menciona que ahorita el documento le llevo a Yorleni y está  
10 para aprobar o rechazar, ella puede aprobarlo.
- 11 La secretaria del Concejo dice yo no, es el concejo lo aclaro.
- 12 El señor José Pablo Cordero indica que el Concejo lo puede aprobar.
- 13 El Asesor Legal indica que lo que aprueba el Concejo es la adjudicación.
- 14 El regidor Luis Bermúdez consulta porqué direccionó la maquinaria para arriba si  
15 sabemos que hay una brigada para la costa.
- 16 El señor Presidente Municipal señala que eso es para asuntos varios. Solicita a Ignacio  
17 que le conteste, que José le pida la ayuda. Es la educación de nuestros hijos, es una  
18 oportunidad, pensemos que es un lindo proyecto para nuestros jóvenes.
- 19 La regidora Candy Cubillo parece que es la primera vez que hacen esto. Es bueno que  
20 salgamos de eso hoy, el tiempo apremia. Nosotros no tenemos que firmar ahorita.
- 21 El señor José Pablo Cordero indica que le va hacer la nota para que Ignacio conteste le  
22 que ella pidió y que se lo conteste a ella, ya voy hacer la nota y se la paso.
- 23 **VII-7** Se reciben oficios del Ing. Yoicer Pérez González, de estudios realizados a seis  
24 expedientes de permiso de uso en la zona marítima terrestre, a continuación se detallan:
- 25 1. TALA-CCJ-2019-023 del plano L-2080003-2018 de la sociedad Macondo Azul  
26 S.A., el cual referencia a los mojones M262 y M263 verificados a satisfacción. Se  
27 indica la ubicación geográfica del predio. Como se aprecia en la imagen a la fecha  
28 de este informe, el predio se ubica fuera del polígono que presenta, según  
29 información contenida en el sistema SIRI del RN, al Refugio de Fauna Silvestre  
30 Gandoca Manzanillo. Por lo que el plano se ubica en la zona restringida según



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 definiciones contenidas en la ley 6043, no obstante, el interesado deberá aclarar  
2 la posible sobre posición con la presentación 2018-68585-C. Advierte que el  
3 presente informe solo valida la ubicación del predio según la información  
4 contenida en el plano, misma que fue facilitada por la secretaría del Concejo  
5 Municipal, no se compara con ninguna otra información, por lo que, la existencia  
6 de otros planos que puedan traslapar al mismo no fue verificada, dado que no  
7 existe una base de datos de los usos de suelo otorgados con anterioridad, se  
8 recomienda ir trabajando en una base de datos gráfica y literal que los contenga.
- 9 2. TALA-CCJ-2019-024 del plano L-2020199-2017 de la sociedad ARGADEON  
10 SRL., el cual referencia a los mojones M263 y M264 verificados a satisfacción. Se  
11 indica la ubicación geográfica del predio. Como se aprecia en la imagen a la fecha  
12 de este informe, el predio se ubica fuera del polígono que presenta, según  
13 información contenida en el sistema SIRI del RN, al Refugio de Fauna Silvestre  
14 Gandoca Manzanillo. Por lo que el plano se ubica en la zona restringida según  
15 definiciones contenidas en la ley 6043. Advierte que el presente informe solo  
16 valida la ubicación del predio según la información contenida en el plano, misma  
17 que fue facilitada por la secretaría del Concejo Municipal, no se compara con  
18 ninguna otra información, por lo que, la existencia de otros planos que puedan  
19 traslapar al mismo no fue verificada, dado que no existe una base de datos de los  
20 usos de suelo otorgados con anterioridad, se recomienda ir trabajando en una  
21 base de datos gráfica y literal que los contenga.
- 22 3. TALA-CCJ-2019-025 del plano L-2087221-2018 de la señora Marianita Harvey  
23 Chavarría, el cual referencia a los mojones M343 y M344 verificados a  
24 satisfacción. Indica de manera incorrecta el número de cédula. Se indica la  
25 ubicación geográfica del predio. En el espacio donde se ubica el plano L-2087221-  
26 2018 se ubica, según las referencias incluidas en el mismo, el plano L-0108047-  
27 1993, para trámite de concesión a nombre de la misma solicitante. Dicho plano  
28 indica un acceso que conecta con la calle nacional con la zona pública, el detalle  
29 es, que dicho acceso no se indica en el plano L-2087221-2018. Considerar lo que  
30 dice el artículo 32 de la Ley General de Caminos. Importante solicitar el criterio al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 departamento legal, con respecto a lo señalado en el artículo 32 de la Ley General  
2 de Caminos. Por lo que se debe solicitar ante el departamento de caminos  
3 públicos certificación donde se indique explícitamente si el camino indicado en el  
4 plano L-0108047-1993 es o no un camino público. A la fecha de este informe, el  
5 predio se ubica fuera del polígono que presenta, según información contenida en  
6 el sistema SIRI del RN, al Refugio de Fauna Silvestre Gandoca Manzanillo. Por lo  
7 que el plano se ubica en la zona restringida según definiciones contenidas en la  
8 ley 6043. Advierte que el presente informe solo valida la ubicación del predio  
9 según la información contenida en el plano, misma que fue facilitada por la  
10 secretaría del Concejo Municipal, no se compara con ninguna otra información,  
11 por lo que, la existencia de otros planos que puedan traslapar al mismo no fue  
12 verificada, dado que no existe una base de datos de los usos de suelo otorgados  
13 con anterioridad, se recomienda ir trabajando en una base de datos gráfica y literal  
14 que los contenga.

15 4. TALA-CCJ-2019-026 del plano L-2083633-2018 de la señora Alicia Hutchinson  
16 Dacosta, el cual referencia a los mojones M189 y M190 verificados a satisfacción.  
17 El acceso a calle pública es por medio de una vereda. La inscripción del plano fue  
18 autorizada mediante oficio TOP.MT.587-2018 del 27 de agosto de 2018, firmado  
19 por el Ing. Jeffry Jara. Se indica la ubicación geográfica del predio. Como se  
20 aprecia en la imagen a la fecha de este informe, el predio se ubica fuera del  
21 polígono que presenta, según información contenida en el sistema SIRI del RN, al  
22 Refugio de Fauna Silvestre Gandoca Manzanillo. Por lo que el plano se ubica en  
23 la zona restringida según definiciones contenidas en la ley 6043. Advierte que el  
24 presente informe solo valida la ubicación del predio según la información  
25 contenida en el plano.

26 5. TALA-CCJ-2019-027 del plano L-185048-1994 de la sociedad Rastafari S.A., el  
27 cual referencia a los mojones M324, M325, M326, y M327 verificados a  
28 satisfacción. Se indica la ubicación geográfica del predio. Como se aprecia en la  
29 imagen a la fecha de este informe, el predio se ubica fuera del polígono que  
30 presenta, según información contenida en el sistema SIRI del RN, al Refugio de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 Fauna Silvestre Gandoca Manzanillo. Por lo que el plano se ubica en la zona  
2 restringida según definiciones contenidas en la ley 6043. Advierte que el presente  
3 informe solo valida la ubicación del predio según la información contenida en el  
4 plano.

5 6. TALA-CCJ-2019-028, respuesta a oficio SCMT-INT-066-2019, en relación al caso  
6 del señor José Fabio Tabash Mora, trámite de uso de suelo con el plano número  
7 L-1226174-2008 comunica que en el momento que ustedes requieran podemos ir  
8 a ver el predio, considerar que su persona únicamente viene a la Municipalidad  
9 los días jueves, de ser posible con una semana de anticipación, dado que muchas  
10 cosas hay que atender en un día, sin embargo, podemos organizarnos e ir cuando  
11 ustedes dispongan. Ahora, el criterio externado en el oficio TALA-CCJ-2018-013,  
12 se mantiene, dado que el plano presentado abarca parte de la zona pública y es  
13 para información posesoria.

14 Se trasladan a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos.

15 El regidor Luis Bermúdez pregunta si algún regidor fue la a inspección, Yoicer puede ir  
16 pero ustedes son los que firman.

17 La regidora Dinorah Romero indica que en eso tiene razón Luis.

18 El regidor Luis Bermúdez indica que va ir con él el jueves que venga, yo le dije al Abogado  
19 un requisito es ir al campo a verificar.

20 **VII-8** Se reciben dos expedientes de permisos de uso del Asesor Legal municipal, Lic.  
21 Héctor Sáenz, sobre la solicitud de 3-102-775468 y JAUMIX limitada, el cual indica que  
22 cumplen con los requisitos y recomienda la inspección del topógrafo para determinar que  
23 no hayan planos superpuestos y que verifique que las propiedades estén dentro de la  
24 zona restringida, y no ocupen zona pública.

25 Los mismos se solicita se trasladen al Ingeniero Topógrafo para su verificación de campo.

26 **VII-9** Se recibe del Asesor Legal Municipal expediente de solicitud de licencia de licores  
27 para el Bar y Restaurante La Leyenda del Ántico Forno en el Establo de Bruce en Playa  
28 Chiquita, presentada por Stanf de Puerto Viejo S.A. se remite para su respectiva  
29 aprobación y remisión al departamento tributario para la cancelación y conformación del  
30 expediente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 La misma se solicita trasladarlo a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos  
2 jurídicos.

3 El regidor Luis Bermúdez indica que se tiene que hacer un estudio de los habitantes para  
4 otorgar nuevas licencias de licor, no sé si lo hicieron así, ya que la ley dice eso. Que  
5 quede en actas si se hizo el estudio.

6 **VII-10** Se recibe oficio del Alcalde Municipal, AT.I.622-2019 en el cual comunica que para  
7 la sesión del martes 17 de setiembre de 2019, no estará presente debido a que tiene que  
8 asistir a la reunión de CAPROBA, según oficio DEC-JR-112-09-2019, convocatoria a  
9 reunión con representante en Costa Rica de China National Electronics Import & Export  
10 Corporation, empresa estatal de la República de China. En su ausencia estará la señora  
11 Vicealcaldesa.

12 **VII-11** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa, sobre varios proyectos de ley,  
13 que se indican:

- 14 a. Oficio AL-C20993-286-2019 sobre el expediente 21.420 “Ley Nacional para el  
15 desarrollo, fomento, y gestión de las alianzas público – privadas”.
- 16 b. Oficio AL-C20993-250-2019 sobre el expediente 21.406 “Ley para resguardar el  
17 buen estado de las vías públicas posterior al trabajo de entidades prestatarias de  
18 servicios de acueductos, alcantarillados sanitarios e hidrantes”.
- 19 c. Oficio CPEM-045-2019 sobre expediente 21.505 “Reforma de los artículos 17 y  
20 34 del Código Municipal, para garantizar la transparencia y el acceso a la  
21 información en los entes pertenecientes al régimen municipal”.
- 22 d. Oficio AL-CPEM-666-2019 sobre expediente 21.402 “Ley para promover la  
23 corresponsabilidad social en el cuidado de hijos e hijas y combatir la discriminación  
24 laboral contra las mujeres en condición de maternidad”.
- 25 e. Oficio AL-DCLEAGRO-020-2019 expediente 21.290 “Ley del programa nacional  
26 de créditos y tasas preferenciales para la Mujer Rural CRETAMUJER” publicado  
27 en el Alcance 148 a la Gaceta 121 del 28 de junio de 2019.
- 28 f. Oficio AL-21448-CPSN-OFI-0181-2019 sobre el proyecto “Ley para el  
29 fortalecimiento, coordinación y planificación del resguardo fronterizo”, expediente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 21.448, se consulta texto base publicado en Alcance 148 a la Gaceta 121 del 16  
2 de mayo de 2019.

3 g. Oficio AL-CPEM-630-2019 sobre el expediente 21.466 “Adición de un inciso 4) al  
4 artículo 5 de un párrafo segundo al artículo 34 de la ley contra el hostigamiento o  
5 acoso sexual en el empleo y la docencia 7476 de 3 de febrero de 1995. Para  
6 garantizar la publicidad de las sanciones firmes impuestas por conductas de  
7 hostigamiento sexual”.

8 **VII-12** Se recibe oficio DE-E-303-09-2019 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en  
9 la cual comunican que en mayo de 2018 se publicó en La Gaceta La Ley de  
10 Fortalecimiento de los Cuerpos de Policía Municipal, 9542, la cual adiciona una nueva  
11 Comisión Permanente a la lista taxativa existente, para que se encargue de velar por los  
12 temas de seguridad; lo anterior se establece la reforma del párrafo segundo, artículo 49  
13 del Código Municipal que instruye a los Concejos Municipales a crear una nueva comisión  
14 permanente de seguridad. Por lo que desde la UNGL se preocupan para que todas las  
15 Municipalidades del país cumplan con esta reforma y que estas comisiones trabajen de  
16 la mano con dicha institución para el fomento del reconocimiento de las Policías  
17 Municipales cuando la municipalidad cuente con ellas o bien, para la creación de dichos  
18 cuerpos policiales.

19 La misma se deja pendiente para conformarla el próximo martes.

20 **VII-13** Se recibe oficio de la Municipalidad de Poas, MPO-SCM-457-2019 remitido a los  
21 Diputados de la Asamblea Legislativa, comunicándoles acuerdo tomado en sesión  
22 ordinaria 176-2019 del 10 de setiembre de 2019, acuerdo 2285-09-2019, donde apoyan  
23 en todos sus extremos el proyecto de ley 21.494 “Adición de un inciso d) al artículo 6, del  
24 título IV, responsabilidad fiscal de la República, Capítulo I, Disposiciones Generales  
25 Objeto, ámbito de aplicación, definiciones y principios de la Ley 9635 Ley de  
26 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”. Para dejar exentas a las municipalidades del  
27 país a la cobertura de ese título.

28 **VII-14** Se recibe oficio de CAPROBA, DEC-JR-122-09-2019 remitido al Alcalde, Concejo,  
29 Contador, y Encargada de Presupuesto Municipal, en la cual solicita certificación de



1 contenido presupuestario 2020 que indique cuota ordinaria de afiliación, cuota de crédito  
2 intermunicipal, cuota extraordinaria de UTAMA y monto total.

3 **VII-15** Se recibe Declaración del 01 de setiembre de 2019, de la Asociación de Desarrollo  
4 Integral de KEKOLDI, sobre el caso de la impostora y autoproclamada reina de los  
5 indígenas Ana Maura Vargas, los cuales previenen al gobierno de la República, las  
6 Instituciones del Estado y la ciudadanía en general, que toda la gestión de Ana Maura y  
7 su grupo en la figura de Reina Bribri es ilegal y es un atropello e insulto a la cultura Bribri  
8 y Cabécar, denigrando la imagen de una verdadera autoridad tradicional. Firmado por  
9 ADITICA, ADITI Kekoldi, Tribunal de Derecho Propio, ACOMUITA, Kabata Kokana del  
10 Territorio Indígena Talamanca Cabécar.

11 **VII-16** Se recibe solicitud del Comité de Cementerio de Hone Creek, los cuales en reunión  
12 extraordinaria de la Asociación de Desarrollo Integral de Hone Creek, del 3 de marzo de  
13 2019, registrado en el acta 78 y 79 del libro de actas de la Junta, se formó el comité para  
14 administrar el cementerio y recurren a solicitar la donación de materiales para construir  
15 una capilla más amplia, ya que la que existente se encuentra en malas condiciones y a su  
16 vez es muy pequeña.

17 La misma se traslada al Concejo de Distrito de Cahuita para ser considerada dentro de  
18 una Partida.

19 **VII-17** Se recibe invitación de la Municipalidad de Pococí a la celebración del Cantonato  
20 el día 19 de setiembre de 2019, a las 5 p.m.

## 21 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

22 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,  
23 Asunto: Pago de viáticos a Horacio Gamboa.

24 **VIII-2** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Adelanto de  
25 viáticos Regidora Candy Cubillo G.

## 26 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

27 NO HUBO INFORMES.

## 28 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 La señora Yolanda Amador, Síndica, solicita que la secretaria me brinde el documento  
2 que se le había enviado a la directora de Catarina por correo y si se podría gestionar  
3 transporte para ir al DIEE.

4 El señor Presidente Municipal consulta si es competencia de la Municipalidad.

5 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que es una partida específica, y la  
6 directora no tiene un argumento claro, ella dice que el DIEE le dijo, a mí me dijo no tengo  
7 documento y a Yorleni le dijo que lo estaba buscando algo así y entonces quiero ir allá  
8 para tener conciso la respuesta, ella no quiere hacer ese proyecto, ella dice lo voy a retirar  
9 y lo voy a dejar ahí que se me pudra, y le dije no puede hacer eso, si quiero ver si el DIEE  
10 nos dice algo.

11 El señor Presidente Municipal dice usted Candy va el jueves para allá y se pueden ir  
12 juntas.

13 La Regidora Candy Cubillo indica que el jueves no puedo ya que tengo cuatro reuniones  
14 ese día, sería el viernes.

15 El regidor Horacio Gamboa consulta que posibilidades hay ya que a la Escuela de Celia  
16 si le urge un salón multiusos y está en el mismo distrito.

17 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que es lo mismo, es una partida y no se  
18 puede cambiar, se puede perder la plata.

19 El señor Presidente Municipal indica que el viernes tenemos la comisión de hacendarios.

20 La regidora Candy Cubillo menciona que no puedo regresar viernes por la comisión de  
21 hacendarios, podemos ir mañana a las cuatro de la mañana.

22 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que lo podemos dejar para la otra  
23 semana. Quiero por lo menos tener una cita.

24 El señor Presidente Municipal menciona que ellos te atienden, pero lleve algo por escrito.

25 La señora Yolanda Amador, Síndica, mejor vamos la otra semana. Voy a pedirle a la  
26 secretaria los documentos.

27 La regidora Candy Cubillo solicita una carta al Embajador de China, para que nos dé una  
28 cita en su oficina, lo más pronto posible, como miembro de la Junta Directiva de la UNGL  
29 y del Concejo, y que el señor Alcalde nos acompañaría para ver un proyecto donde los  
30 cantones hacen hermanamiento con regiones de China, mandamos estudiantes, y ellos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 dan conocimiento, hablar acerca de los proyectos que se puedan dar en el cantón y un  
2 hermanamiento.
- 3 La regidora Dinorah Romero menciona que tenemos que reunirnos la comisión de  
4 agricultura de nuevo.
- 5 La señora Yolanda Amador, Síndica indica que la vez pasada no pudo ir porque fue con  
6 corto tiempo que se me avisó y estaba en Limón haciendo una gestión.
- 7 La Regidora Dinorah Romero menciona que en esa comisión hay que ir a Changuinola,  
8 les voy a pasar el día que nos corresponde.
- 9 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta como le fue a Giovanni allá.
- 10 La regidora Candy Cubillo indica que debemos ir a una reunión con el Canciller a  
11 Changuinola porque no es tanto el problema que pasen el plátano, sino que nos les gusta  
12 que lo pasen sin empacar, sin las medidas de higiene necesarias, se van a ver los  
13 requisitos.
- 14 La regidora Dinorah Romero menciona que estamos viendo los requisitos de los permisos  
15 para poder comercializarlo allá. Vamos a reunirnos con el Embajador de China para ver  
16 si podemos canalizar algún tipo de ayuda por ahí. Les voy a pasar la fecha y que quede  
17 en actas que cuando pedimos el carro es para esa reunión, estamos reuniéndonos en  
18 Margarita. En la comisión de maquinaria nadie vino, no sé si la podemos reprogramar.
- 19 La regidora Candy Cubillo convoca comisión de jurídicos el lunes 23 de setiembre a las  
20 10 a.m.
- 21 La regidora Dinorah Romero informa que mañana tiene reunión en INDER a las 8 a.m.  
22 con Horacio.
- 23 El señor Presidente Municipal **convoca a la sesión extraordinaria el jueves 26 de**  
24 **setiembre de 2019, a las 10 a.m. para aprobación de presupuesto ordinario 2020, y**  
25 **el viernes 27 de setiembre para atender al comité cantonal de deportes a las 10 a.m.**
- 26 La regidora Dinorah Romero menciona que en ADITIBRI se va hacer reunión con los  
27 evangélicos dentro del territorio indígena, y me interesa estar ese día, por si no vengo el  
28 viernes. Y comisión de mercado el jueves 19 de setiembre a las 10 a.m. solicitamos el  
29 transporte.
- 30



1 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

2 **Acuerdo 1:**

3 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar el acta de la Comisión Jurídicos del  
4 once de setiembre del dos diecinueve. Presentes los regidores PABLO BUSTAMANTE  
5 CERDAS, DIGNORA ROMERO MORALES y CANDY CUBILLO GONZALEZ, como  
6 regidores titulares:

- 7 1.- Caso solicitud de licencia de licores temporales de Transsitions Festival
- 8 2.- Solicitud de Uso de Suelo Alpan S.A
- 9 3.- Solicitud uso de suelo Francisca Ortiz Chavarría
- 10 4.- Usos de suelo de Eskarleth Soza Gazo
- 11 5.- Usos de suelo de Eskarleth Soza Gazo
- 12 6.- Evaluación de Reglamento Municipal de Construcciones Telecomunicaciones
- 13 7.- Solicitud Asociación Manzanillo solicitud permiso uso suelo
- 14 8.-Asociación de Desarrollo Manzanillo Revocatoria Uso de Suelo
- 15 9.- Uso de suelo de Próspero Bruce Sterling
- 16 10 Uso de suelo Adolfo Steward Quiel (Rasheda Stewart Brown y Hermanos)
- 17 11.- Uso de suelo Rosario Vilaboa Ulloa
- 18 12.- Uso suelo Selvin Brown Forbes
- 19 13.- Uso de suelo Maio Chiquillo Espitia
- 20 14.- Uso de suelo Carl Spencer y hermanos
- 21 15.- Uso de suelo Anthony Waddell
- 22 16.- Uso de suelo María de los Ángeles Carmona Maxwell (Norberto y Pedro José
- 23 Barrantes Gómez.
- 24 17.- Uso de suelo sociedad Tonka S.A,
- 25 18.- Uso de suelo CORILOT S.A. (ERS INTERNACIONAL S.A. AO NELL. S.A)

26 Y SE RESULEVE CONOCER DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 27 1.- Caso solicitud de licencia de licores temporales de Transsitions Festival Tal y como
- 28 consta en el expediente, no consta los permisos de EVENTO MASIVOS, donde falta lo
- 29 de la Cruz Roja, Fuerza Pública, Ministerio de Salud, por lo que para analizar la solicitud
- 30 se requiere toda esa documentación, más los requisitos indicados en el artículo 19 del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 reglamento, personería, declaraciones juradas CCSS, PÓLIZAS, para poder analizar la  
2 solicitud, por lo que de momento no se puede atender la solicitud de licencia temporal.

3 2.- Solicitud de Uso de Suelo Alpan S.A, se acuerda remitir a topografía para determinar  
4 la zona pública y restringida, y si hay planos superpuestos.

5 3.- Solicitud uso de suelo Francisca Ortiz Chavarría, se acuerda remitir a topografía para  
6 determinar la zona pública y restringida, y si hay planos superpuestos

7 4.- Usos de suelo de Eskarleth Soza Gazo, recibida la información, se determina que los  
8 documentos son correctos y corroborados por lo que se recomienda la aprobación del  
9 permiso de uso de suelo.

10 Considerando que:

11 1. La señora Eskarleth Mariela Soza Gazo, presentó solicitud de cambio de permiso  
12 uso de suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Punta Uva,  
13 según plano catastrado adjunto 7-2084726-2018 con un área de 2563 m2.

14 2. Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 11 de setiembre de  
15 2019.

16 3. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon  
17 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a  
18 la ley 6043.

19 4. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

20 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
21 **CAMBIO DEL PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA**  
22 **ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUNTA UVA,**  
23 **DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, QUE ESTABA A NOMBRE DEL SEÑOR**  
24 **ROGER BUSTAMANTE CERDAS PARA QUE SE INSCRIBA A NOMBRE DE LA**  
25 **SEÑORA ESKARLETH MARIELA SOZA GAZO, CÉDULA DE IDENTIDAD 801230158,**  
26 **CON ÁREA DE 2563 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2084726-2018,**  
27 **CUYOS LINDEROS SON: NORTE Y OESTE CON MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA,**  
28 **SUR CON CALLE PÚBLICA, ESTE CON FRANKLIN ROBINSON ROBINSON Y CALLE**  
29 **PÚBLICA.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 5.- Usos de suelo de Eskarleth Soza Gazo, se determina que los documentos son  
2 correctos y corroborados por lo que se recomienda la aprobación del permiso de uso de  
3 suelo.

4 Considerando que:

- 5 1. La señora Eskarleth Mariela Soza Gazo, presentó solicitud de cambio de permiso  
6 uso de suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Playa Negra  
7 de Puerto Viejo, según croquis con un área de 5025 m2.
- 8 2. Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 11 de setiembre de  
9 2019.
- 10 3. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon  
11 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a  
12 la ley 6043.
- 13 4. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

14 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
15 **CAMBIO DEL PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA**  
16 **ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA NEGRA DE**  
17 **PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, QUE ESTABA A**  
18 **NOMBRE DEL SEÑOR ROGER BUSTAMANTE CERDAS PARA QUE SE INSCRIBA A**  
19 **NOMBRE DE LA SEÑORA ESKARLETH MARIELA SOZA GAZO, CÉDULA DE**  
20 **IDENTIDAD 801230158, CON ÁREA DE 5025 M2, SEGÚN CROQUIS, CUYOS**  
21 **LINDEROS SON: SUR Y OESTE CON MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, NORTE Y**  
22 **ESTE CON CALLE PÚBLICA.**

23 6.- Evaluación de Reglamento Municipal de Construcciones Telecomunicaciones, se le  
24 remite a la ASESORIA LEGAL para que en un plazo de un mes que analice las  
25 recomendaciones de la calificación de 19 puntos de 50 totales, y reformar lo indicado.

26 7.- Solicitud Asociación Manzanillo solicitud permiso uso suelo; para la Junta de  
27 Educación, se envía al departamento de Topografía, y realizar una inspección en el sitio,  
28 y solicitarle a la SECRETARIA DE CERTIFICACION DEL MISMO.

29 8.-Asociación de Desarrollo Manzanillo Revocatoria Uso de Suelo, se acuerda nombrar  
30 una ORGANO DIRECTOR que conozca de la denuncia de la ASOCIACION DE



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

1 DESARROLLO INTEGRAL DE MANZANILLO para que entreviste a los denunciantes,  
2 realicen una investigación y dicte las recomendaciones del caso en un plazo de un mes,  
3 y conozca de la revocatoria solicitada. SE PROPONE NOMBRAR CANDY CUBILLO Y  
4 DIGNORA ROMERO, HELEN SIMONS, HORACIO GAMBOA, LUIS BERMÚDEZ. Y  
5 ASESORES A JEFFRY JARA Y HÉCTOR SAENZ.

6 9.- Uso de suelo de Próspero Bruce Sterling, de acuerdo a la información aportada por el  
7 Ingeniero Topógrafo donde indica que la misma información aportada, el terreno  
8 solicitado en algún momento fue determinado dentro del Refugio Gandoca Manzanillo, lo  
9 correcto es solicitarle al MINAE, si dicho terreno está dentro de dicho refugio o patrimonio  
10 natural del Estado.

11 10 Uso de suelo Adolfo Steward Quiel (Rasheda Stewart Brown y Hermanos) de acuerdo  
12 a la información aportada por el Ingeniero Topógrafo donde indica que la misma  
13 información aportada, el terreno solicitado en algún momento fue determinado dentro del  
14 Refugio Gandoca Manzanillo, lo correcto es solicitarle al MINAE, si dicho terreno está  
15 dentro de dicho refugio o de patrimonio natural del Estado.

16 11.- Uso de suelo Rosario Vilaboa Ulloa de acuerdo a la información aportada por el  
17 Ingeniero Topógrafo donde indica que la misma información aportada, el terreno  
18 solicitado en algún momento fue determinado dentro del Refugio Gandoca Manzanillo, lo  
19 correcto es solicitarle al MINAE, si dicho terreno está dentro de dicho refugio o de  
20 patrimonio natural del Estado.

21 12.- Uso suelo Selvin Brown Forbes, se debe remitir el presente expediente al  
22 departamento de Topografía.

23 13.- Uso de suelo Maio Chiquillo Espitia, Se debe remitir la solicitud al departamento de  
24 Topografía.-

25 14.- Uso de suelo Carl Spencer y hermanos, se debe remitir el expediente al  
26 departamento de Topografía.

27 15.- Uso de suelo Anthony Waddell; se recomienda el cambio de número de cédula de  
28 residencia a cédula y no se requiere inspección.-

29 Considerando que:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1        1. El señor Anthony Alan Waddell Leptien, presentó solicitud de actualización de su  
2            cédula en el permiso uso de suelo aprobado en la zona restringida de la zona  
3            Marítima terrestre de Puerto Viejo, según plano L-1102047-2006 con un área de  
4            407.40 m2.
- 5        2. Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 11 de setiembre de  
6            2019.
- 7        3. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon  
8            dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a  
9            la ley 6043.
- 10       4. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

11       **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
12       **CAMBIO DE LA CÉDULA EN EL PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO**  
13       **UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE**  
14       **PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DEL**  
15       **SEÑOR ANTHONY ALAN WADDELL LEPTIEN, CÉDULA DE IDENTIDAD 801150399,**  
16       **CON ÁREA DE 407.40 M2, SEGÚN PLANO L-1102047-2006, CUYOS LINDEROS SON:**  
17       **NORTE CON DOUGLAS JOHN WARREN Y ROSALINA MORLEY, SUR CON ODED**  
18       **ZIMERING, ESTE CON CALLE PÚBLICA Y OESTE CON LUIS FERNÁNDEZ**  
19       **FERNÁNDEZ.**

20       16.- Uso de suelo María de los Ángeles Carmona Maxwell (Norberto y Pedro José  
21       Barrantes Gómez) se debe remitir el expediente al departamento de Topografía.

22       17.- Uso de suelo sociedad Tonka S.A, SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN POR LO  
23       QUE SE RECOMIENDA LA APROBACION.

24       Considerando que:

- 25       1. El señor Luis Diego Fallas Ibáñez, Apoderado Generalísimo de CABINAS TONKA  
26            S.A. presentó solicitud de actualización de permiso uso de suelo aprobado en la  
27            zona restringida de la zona Marítima terrestre de Puerto Viejo y en Cocles.
- 28       2. Oficio del Ing. Próspero Ulloa Ruiz, de TOPOCAT S.A. justificando el aumento de  
29            las áreas de los planos catastrados.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 169 del 17/09/2019

- 1 3. Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 11 de setiembre de
- 2 2019.
- 3 4. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
- 4 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
- 5 la ley 6043.
- 6 5. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

7 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
8 **LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PERMISOS DE USO DE SUELO, QUEDANDO DE LA**  
9 **SIGUIENTE MANERA:**

10 **A. TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA**  
11 **TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN**  
12 **TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD CABINAS TONKA S.A. CÉDULA**  
13 **JURÍDICA 3-101-249376, CON ÁREA DE 17458 M2, SEGÚN PLANO 7-**  
14 **2095293-2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR**  
15 **CON CARINE SPEEG Y SONIA QUIRÓS ANGULO, ESTE CON SONIA QUIRÓS**  
16 **ANGULO Y OESTE CON CALLE PÚBLICA.**

17 **B. TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA**  
18 **TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN**  
19 **TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD CABINAS TONKA S.A. CÉDULA**  
20 **JURÍDICA 3-101-249376, CON ÁREA DE 3432 M2, SEGÚN PLANO 7-2095377-**  
21 **2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR CON**  
22 **ERDEZA DE PUERTO VIEJO S.A., ESTE CON INVESTMENT AND**  
23 **DEVELOPMENTS WALYO S.A. Y OESTE CON PURPURA IGUANA S.A.**

24 18.- Uso de suelo CORILOT S.A. (ERS INTERNACIONAL S.A. AO NELL. S.A), se debe  
25 remitir el expediente al departamento de Topografía.

26 Se levanta la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos del once de setiembre del  
27 dos mil diecinueve.- **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR**  
28 **PABLO BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE**  
29 **LA SESIÓN. -----**



1 **Acuerdo 2:**

2 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

3 Asunto: Pago de viáticos.

4 **SE MOCIONA PAGO DE VIÁTICOS AL REGIDOR HORACIO GAMBOA HERRERA**  
5 **POR VIAJE A SAN JOSÉ A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA A UNA REUNIÓN CON**  
6 **LAS MUNICIPALIDADES DE LIMÓN SOBRE EL APOYO A SINTRAJAP Y JAPDEVA**  
7 **EL DÍA LUNES 16 DE SETIEMBRE, SALIDA 8 A.M. REGRESO 8 P.M. SE DISPENSA**  
8 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN, ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL**  
9 **REGIDOR PABLO BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE**  
10 **RETIRÓ DE LA SESIÓN. -----**

11 **Acuerdo 3:**

12 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

13 Asunto: Adelanto de viáticos Regidora Candy Cubillo G.

14 **PARA IR A SAN JOSÉ ESTE PRÓXIMO 19 DE SETIEMBRE A SESIÓN CON UNGL Y**  
15 **EN EL TRANCURSO DE LA TARDE VISITA A CASA PRESIDENCIAL PARA**  
16 **TRATAR EL TEMA DE LA LEY 21217 CON EL IFAM, COMISIÓN DE EMERGENCIAS**  
17 **Y ANAI, Y LUEGO NOS DIRIGIMOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA VER EL**  
18 **TEMA JUNTO A ALCALDES SOBRE PLAN FISCAL, SALIENDO EL MIÉRCOLES 18**  
19 **DE SETIEMBRE REGRESANDO EL JUEVES 19 DE SETIEMBRE 2019. SE DISPENSA**  
20 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL**  
21 **REGIDOR PABLO BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE**  
22 **RETIRÓ DE LA SESIÓN. -----**

23 **Acuerdo 4:**

24 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**  
25 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**  
26 **EFFECTUADO EL 11 DE SETIEMBRE DE 2019, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**  
27 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2019CD-000052-01**  
28 **“COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DEL MINI ACUEDUCTO DE LA**  
29 **COMUNIDAD DE TSUIRI” A LA EMPRESA ALMACENES EL COLONO S.A., CÉDULA**  
30 **JURÍDICA 3-101-082969, POR UN MONTO DE ₡7.900.700.00 (SIETE MILLONES**



1 **NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS COLONES NETOS), LA OFERTA CUENTA CON**  
2 **LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE**  
3 **AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA**  
4 **ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO**  
5 **SOLICITANTE. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR PABLO**  
6 **BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA**  
7 **SESIÓN. -----**

8 **Acuerdo 5:**

9 **CONSIDERANDO NOTA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE**  
10 **CELIA – PARAÍSO, CÉDULA JURÍDICA 3-002-656656, EN LA QUE COMUNICAN**  
11 **ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 28 DE MAYO DE 2019, EL CONCEJO**  
12 **MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VISTO BUENO PARA QUE LA**  
13 **SEÑORA LIDIETH FUNES MATARRITA CÉDULA DE IDENTIDAD 701080114, SEA**  
14 **MIEMBRO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE**  
15 **TALAMANCA, PARA LLENAR LA PLAZA VACANTE DE LA REPRESENTACIÓN DE**  
16 **ORGANIZACIONES COMUNALES. ACUERDO APROBADO POR TRES VOTOS, SE**  
17 **ABSTUVO A VOTAR LA REGIDORA DINORAH ROMERO MORALES Y EL REGIDOR**  
18 **PABLO BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE**  
19 **LA SESIÓN. -----**

20 **ARTÍCULO XII: Clausura**

21 Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, el señor presidente municipal da por  
22 concluida la Sesión.-----

24 Yorleni Obando Guevara

Pablo Guerra Miranda

25 Secretaria

Presidente

26 yog